

EL FÍGARRO

DIARIO DE MADRID

Con libertad, ni ofendo ni temo.—ARTIGAS

DIEZ CENTIMOS

SANTANDER. - EL VERANEO DE SS. MM. LOS REYES



La Reina doña Victoria Eugenia y el Príncipe de Asturias al salir de la estación, a su llegada a Santander, donde fué recibida por el alcalde, Sr. Pereda, y demás autoridades civiles y militares de la capital.



La aristocrática Srta. María de los Angeles S. Sarachaga, saludando a doña Victoria a su llegada al palacio de la Magdalena.

Ayuntamiento de Madrid

EL TRUST

JOYERO

PRESENTA
el surtido más extenso,
de mejor tono,
de modelos más
elegantes y más económico en



Con BRILLANTES
Con DIAMANTES
Con PERLAS FINAS
ORIENTALES

PULSERAS PARA PETICIÓN DE MANO



N.º 1.-Con un brillante, zafiro y rosas, sobre platino. Ptas. 245



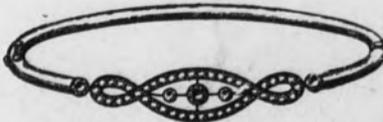
N.º 2.-Con cinco brillantes y rosas, sobre platino Ptas. 345



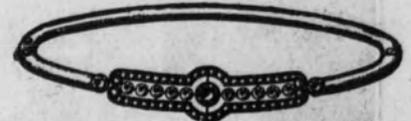
N.º 3.-Con un brillante y rosas, sobre platino. Ptas. 350



N.º 4.-Con 11 brillantes, sobre platino. Ptas. 375



N.º 5.-Con tres brillantes y rosas, sobre platino Ptas. 375



N.º 6.-Con tres brillantes y rosas, sobre platino Ptas. 450



N.º 7.-Con cinco brillantes y rosas, sobre platino Ptas. 450



N.º 8.-Con tres brillantes y rosas, sobre platino Ptas. 475



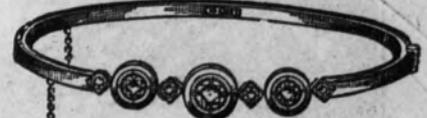
N.º 9.-Con cinco brillantes y rosas, sobre platino Ptas. 550



N.º 10.-Con tres brillantes y rosas, sobre platino Ptas. 550



N.º 11.-Con tres brillantes y rosas, sobre platino Ptas. 675



N.º 12.-Con siete brillantes, sobre platino Ptas. 900



N.º 13.-Con 11 brillantes, sobre platino Ptas. 1.500



N.º 14.-Con un brillante y rosas, sobre platino Ptas. 1.825



N.º 15.-Con 13 brillantes y rosas, sobre platino Ptas. 3.175

TODAS NUESTRAS ALHAJAS ESTAN ARTISTICAMENTE CONSTRUIDAS EN ORO DE LEY 18 K. Y PLATINO PURO

PRIMERA CASA
DE
ESPAÑA

JOYAS MODERNAS Y RELOJES DE PRECISIÓN

25% de economía
en los precios

ENVIOS POR CORREO A TODAS PARTES - PRESUPUESTOS Y MODELOS IMPRESOS DE NUESTRAS ALHAJAS Y RELOJES ENVIAMOS GRATIS

EL TRUST JOYERO INTERNACIONAL

APARTADO 356

DIRECTOR: MODESTO LARGO ÁLVAREZ

Puerta del Sol, 11 y 12, y Carmen, 1.-MADRID

TELÉFONO 31-39

Sucursal: SAN SEBASTIÁN, Alameda, 15

Fundadores propietarios: MANUEL ALLENDE y JOSE MARIA DE BOET.—EL FIGARO, diario de información gráfica, ha instalado sus talleres de modo que pueda el público presenciar la impresión y tirada de sus ediciones.—EL FIGARO, diario de la mañana, publica en sus ediciones la más completa información del día. Apartado de Correos 800.—Teléfono núm. 15-03 M.—Dirección telegráfica y telefónica: FIGARO.—Toda la correspondencia, AL DIRECTOR



Director-Gerente: JOSE MARIA DE BOET.—EL FIGARO recibe anuncios y suscripciones en sus oficinas, Carrera de San Jerónimo, 40.—El precio de abono en España es siete pesetas trimestre, trece semestre y veinticuatro año; en Madrid, dos pesetas cincuenta céntimos mes; extranjero, veinticinco pesetas semestre y cincuenta año; y Portugal, veinte pesetas semestre y cuarenta año. Pídanse tarifas de anuncios. La correspondencia administrativa debe ser dirigida AL GERENTE

PARA HOY...

Santos del día

Nuestra Señora del Milagro; San Pío I, Papa y mártir; San Juan, obispo; San Abundio, presbítero; Santos Jenaro, Sidonio y Marciano, mártires; Santa Benita, virgen y mártir, y la Beata Juana Scopelli, virgen.

Cultos

La misa y oficio divino son de San Pío I, P. y M. con rito simple y color encarnado.

Parroquia de Santiago (Cuarenta Horas).—Continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen. A las siete, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, predicando el señor Nieto, y por la tarde, a las seis y media, el Padre Redal, O. P., y solemne procesión de reserva.

Iglesia del Santísimo Cristo de la Salud.—De once a una, exposición de S. D. M., con misa solemne, trisagio y meditación, y de seis a ocho, ejercicios con sermón.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—De diez a una, exposición de S. D. M., y a las diez, misa solemne.

Oratorio del Olivar.—A las siete, homilía y Vía crucis, predicando un P. Dominicó.

Continúan las novenas anunciadas los días anteriores y en igual forma.

En el Salón pequeño: A las nueve de la noche, Vendedores ambulantes.

COOPERATIVA DE LOS VENDEDORES AMBULANTES.—Se convoca a los socios a junta general extraordinaria, que se celebrará, a las nueve y media de la noche, en el salón pequeño de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar el orden del día.

Espectáculos

CENTRO.—(Compañía de Ramón Peña).—A las diez y media, Los quákeros.—A las diez y tres cuartos, Los quákeros.

FUENCARRAL.—A las siete (vermouth popular, dos actos a precios de sección sencilla). El bueno de Guzmán y Cambios naturales.—A las diez y tres cuartos, Cambios naturales.—A las doce, El pobre Carrillo Izquierdo.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las diez y media de la noche, extraordinaria función popular, últimas de la primera serie, a beneficio del público: sillas de pista, una peseta; entrada, 40 céntimos; programa cómico, en el que harán sus mejores pasatiempos los payasos, bufos, comediantes y tozudos de la compañía de circo que dirige L. Parish.

METROPOLITAN CINE (Santa Engracia, 124).—Grandioso Parque de recreos.—Éxito colosal de la magnífica película en series En las garras del león (quinta jornada) y estreno de la sexta, Polidor y el esquilador (muy cómica).—El sábado próximo inauguración de la temporada de variedades, con escogidos números.

EL PARAISO (Gran circo de verano).—El sitio más fresco y seco de Madrid.—Programa nuevo, con dos grandes debuts: Salmes y Cole de Lose.—Gran éxito de todas las

“OCEANÍA”

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARITIMOS

TELÉFONO 4010 A Dirección telegráfica / OCEANÍA
— telefónica /

Fernando, 2.-BARCELONA

En Paris: 99, rue de Richelieu

Subdirección en Madrid: Alcalá, 60

Agencias y Comisarios de averías en todos los puertos españoles y franceses.

RESTAURANT LA CENTRAL
SALONES Y COMEDORES INDEPENDIENTES. SERVICIO A LA CARTA. LO MÁS FRESCO EN EL CENTRO DE MADRID. VELADORES A LA PUERTA PARA CENAR Y REPESCAR * PAZ, 7 - Teléfono 1309

REUNIONES EN LA CASA DEL PUEBLO.—En el salón grande: A las cinco de la tarde, Obreros en pan de Viena; a las nueve de la noche, Carpinteros.

atracciones.—Banda en el kiosco, desde las nueve de la noche.—Esmerado servicio de restaurante.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media (día de moda).—Gran concierto por la Banda municipal.—San Juan de Luz y El santo de la Isidra (reestreno).—Tómbola.—Petit Roue.—Recreos varios.—Entrada al Parque, 1,25.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, número 9), de diez y seis a veintidós.

(En ambas, los domingos, de diez a trece.) Biblioteca de Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a catorce. Real Academia Española, a excepción de agosto, por limpieza, de nueve a trece. Real Academia de la Historia: julio, de diez y seis a veinte; agosto, de quince a diez y nueve.

Para mañana

FILOMATICA BARBIN.—A las seis y media de la tarde dará una conferencia esta Sociedad el doctor D. Enrique Jaramillo, sobre el siguiente tema: «Algunos apuntes sobre la Medicina naturista.»

LOS ANTIGUOS EXPLORADORES

Como consecuencia del espíritu y del afecto que crearon los exploradores de España, se ha constituido en Madrid una Agrupación de Antiguos Exploradores, formada por un núcleo de jóvenes entusiastas que pertenecieron a aquella patriótica institución en los tiempos en que alcanzó su mayor apogeo, bajo la dirección del fundador de la misma don Teodoro de Iradier.

La nueva entidad, inspirada en nobles ideales y en normas de levantado espíritu, se propone principalmente crear un sentimiento patriótico armonizado con el concepto de fraternidad universal, fomentar la cultura de sus asociados, propagar e inculcar el moderno concepto del trabajo como deber que más ennoblece al hombre y procurar que con respecto a la mujer se forme una moral social más justa, destruyendo los absurdos convencionalismos que hoy la aprisionan.

Muy pronto empezará a dar pruebas de su actividad esta nueva entidad, que, apenas constituida, cuenta ya con numerosos adeptos, a los cuales han de sumarse sin duda todos los verdaderos antiguos exploradores y cuantos simpatizan con los fines que inspiran a la naciente Asociación.

En el domicilio social de ésta, Ovid, 4, pueden pedirse detalles de la misma y de su organización.

El tiempo

Ayer se registraron en Madrid los siguientes datos meteorológicos:

Altura barométrica, 705,1; variación barométrica, —1,0; temperatura del aire a la sombra, 26,6; máxima, 27,0; mínima, 15,7; humedad del aire, 36 por 100; recorrido total del viento, 55 kilómetros; velocidad máxima del viento, 10 kilómetros por hora; dirección dominante del viento, vario.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario de verano

Sociedad Económica de Amigos del País, de ocho a catorce.

Instituto Geográfico y Estadístico, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, de ocho a catorce. (La segunda quincena de agosto, cerrada por motivo de limpieza.)

Facultad de Medicina, de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Escuela Central de Talleres de Artes Industriales, de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza, de siete a trece.

Jardín Botánico, de ocho a catorce.

Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de nueve a quince. Los domingos, de once a trece.

Museo Arqueológico Nacional (La consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de ocho a catorce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), julio y septiembre, de ocho a catorce. (El mes de agosto, por motivo de limpieza, de ocho a doce.)

Archivo Histórico Nacional, de ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos, de catorce a veinte.

Ministerio de Hacienda, de ocho a catorce. Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, número 2), de diez y seis a veintidós.

JOSÉ REIG SOLER

PLAZA DE PALACIO, 16. - Teléfono A 2912

BARCELONA

Efectos navales.
Especialidad en pinturas submarinas.
Pinturas en pasta y al uso.
Esmaltes, Barnices, Secantes, Brochería, etc.
Cordelería abacá y cáñamo.
Cables de todas clases.
Empaquetaduras, Gomas, Toldos.
Encerados, Banderas.
Motonería, Aparatos y herramientas de todas clases para Cubiertas,
Máquina, Cámara, Fonda y Botiquín.

Almacenes:
GIGNAS. Nos 33 y 39

FABRICA

ACEITES Y GRASAS

Importación directa de aceites y grasas lubricantes marca "Kotton"
Aceites especiales para Automóviles, Motores a Gas, y Máquinas Marítimas.

ANTI-INCRUSTANTE

y DESINCRUSTANTE marca "Rosel"

Almacén:

CALLE BARCELONA, 11

Fábrica:

CALLE VILUMARA, 2

HOSPITALET DEL LLOBREGAT

ECOS

UN MENSAJE DE FRANCIA

El aire ha traído un mensaje de la Prensa francesa para la Prensa española.

Con ocasión de este mensaje, transportado en avión, vuelve a hablarse de la absoluta compenetración espiritual entre Francia y España.

Por fortuna, no existe semejante compenetración. Lo que si existe de ahora en adelante es eso que se cifra en la palabra comprensión y de lo cual no está apartada la simpatía.

Hubo unos hombres terribles y troglodíticos que negaron a Francia durante los días trágicos de la guerra. Estos hombres han retornado a sus guaridas. El poder positivo de la vieja Alemania se hundió y con él el poder artificial de los germanófilos españoles, vividores, pancistas y gente de análogo jérez.

Pues bien; una vez descontado el germanofilia de los que eran germanófilos tan sólo porque convenía a sus intereses, Alemania continuará siendo un valor en la historia de la intelectualidad contemporánea sólo con poseer en la lista de sus nombres gloriosos los de Goethe, Schiller, Kant y Schopenhauer, como Francia, en el caso de haber perdido en la contienda, ostentaría los prestigios de Corneille, Racine, Hugo, Anatole France...

Decíamos que no era precisa la compenetración entre Francia y España. No hace falta que dos interlocutores sean del mismo parecer. En el supuesto de que llegaran a serlo, el diálogo se habría transformado en monólogo, y lo que importa, lo que interesa, lo que apasiona es la discusión, la libre y noble lucha de opiniones y de juicios.

También se invoca mucho eso de la raza, de lo racial. Nada de eso nos importa a nosotros, en primer término porque no creemos ni en la raza ni en lo racial.

Dejémonos, pues, de compenetraciones y de tontorías. Dejemos que Francia, por tierra, o por mar, o por el aire, se aproxime a nosotros, y dejemos que Francia se cuide de conocer a España y que los españoles un tanto curiosos se cuiden de conocer a Francia.

Y una vez logrado eso, no será preciso hablar de razas, que no existen, ni de nada semejante. Se hablará tan sólo de inteligencia. Ya sabemos que es muy poco hablar de inteligencia en este país, compuesto de hombres geniales.

J. VILLARROEL

LA CARESTIA DE LAS SUBSISTENCIAS



—No sé a qué son debidos estos precios.
—Pues son debidos... porque usted no paga.

HONRANDO A CONCEPCION ARENAL

LA REHABILITACION DE LOS RECLUSOS

Hace ya tiempo que en España el pueblo se ve en el trance de regir por sí propio sus destinos. No hay en los tiempos de ahora un solo gobernante de recia talla intelectual, de voluntad diamantina, apto para modelar el alma de los públicos. Así existe un palmario divorcio entre los estadistas y la opinión. Hubo recientemente ocasiones en que el banco azul aparentaba ser el banquillo de los acusados. No aciertan, por otra parte, los elementos políticos afines a soldar sólidamente sus voluntades. Han desaparecido las grandes agrupaciones históricas de repúblicas sumisas a la patriótica férula de una disciplina. Siéntese el pueblo así superior a los que aspiran a servir a la patria de timoneles. Suele, por ende, adoptar a espaldas de los Gobiernos resoluciones plausibles. En el último lustro ha habido bien irrefragables pruebas de que es el pueblo el que manda. Ya así las dictaduras inadaptables a la época...

Uno de los más curiosos fenómenos de la psicología popular registrados en los últimos tiempos, ha sido el de la liberación de los paladines socialistas reclusos en el penal de Cartagena. El pueblo, conscientemente noble, hizo del sufragio una ganza para forzar las puertas de la cárcel. Merced al generoso romanticismo popular, ya lo es denigrante el título de licenciado de presidio. Lúcenlo hombres cultos, susceptibles de marcar normas a la ley. Fuera, empero, lógico que los legisladores antaño encarcelados prosiguiesen con su labor parlamentaria la obra regeneradora del presidio, iniciada por el pueblo. No puede tenerse por modelos a los penales de España. Reiteradas veces representáronse en el escenario de la actualidad episodios demostrativos de la urgente precisión de evitar que las prisiones conviertánsen en lóbregas simas, anuladoras de intelectos útiles aún... Pudieran las cárceles de la nación trocarse en escuelas de ciudadanía.

Nada han hecho hasta ahora los liberados por imposición del pueblo en pro de la revisión del régimen vigente en las cárceles. Su paso por el presidio no les reportó experiencia, al parecer. Bien haríase, empero, en hacerles notar la ejemplaridad de su permuta del penal por el Parlamento. Otros reclusos han asimismo aptos para aspirar al triunfo

en pleno concierto social, una vez extinguidos los plazos de sus condenas. Para ello bastara con dotar a los presidios de todos los elementos indispensables para que se les tuviese en la consideración de catedrales del trabajo. No han querido los parlamentarios socialistas perder horas en el estudio del filantrópico problema. Aplazar, el instante de solucionar para después de la revolución. Entre tanto, el pueblo, de generosidad más impaciente, siquiera sea en forma humilde, sierta los prolegómenos de la futura reivindicación de la personalidad de los descarriados que fueron malhechores. La licenciatura de presidio puede ser el punto de partida de una existencia respetable.

Van a revestir una brillantez plausible las fiestas conmemorativas del centenario de Concepción Arenal. Honrará así cumplidamente la excelsa memoria de la eminente autora de «El Visitador del Preso». No se conforman, así y todo, sus compatriotas de la pintoresca región galaica con prodigar las luces de la gloria en el ara del recuerdo de la gran mujer de corazón. Imitar la asimismo. En las principales ciudades de Galicia, con La Coruña al frente, aunar las damas sus esfuerzos en pro de la difusión de la práctica de un noble menester. El de dulcificar en lo posible la vida de los presos. Revisten sus actos caracteres de lecciones prácticas de filantropía. Entre sus loables propósitos figura el de dotar a todas las cárceles galaicas de selectas bibliotecas. Para tal fin, recíbase a diario donativos de libros. Si por cada escuela que se abre ciérrase un presidio, bien nobleza hay en llevar al presidio la escuela. La comandita de uno y otra sólo bienes ha de reportar. Al asociarlos, hace el pueblo alar-

de de su fe en la cultura. Así distánciase de la algarera actuación de los egómetas actores de la farándula política. Se entretiene en resolver por sí los grandes problemas nacionales. Ya no ignora que la maldad es una secuela de la ignorancia. Por eso tiende a la difusión del estudio. Bien sabe que inculcar en un malhechor el ansia de ilustrarse equivale a abrirle una redentora atalaya del bien en el cerebro...

José COSTAFIGUEIRAS

Asociación Nacional del Magisterio Primario

La Comisión permanente de esta Asociación ha organizado un mitin, que se celebrará el día 13 del actual, a las once de la mañana, en el teatro del Centro, para cuyo acto se cuenta, entre otros, con los prestigiosos oradores Sres. Vecina, Cortés y Cuadrado, Portilla, Domingo, Zulueta, Gascón y Marín, Royo Vilanova y Gasset, y las señoritas Asas y Oñate, los cuales disertarán en defensa de las conclusiones siguientes:

Primera. Construcción de locales adecuados que sustituyan a los que hoy no reúnen condiciones higiénicas o pedagógicas.

Segunda. Reorganización de la enseñanza con Escuelas graduadas, aceptadas por la Administración como forma más perfecta.

Tercera. Equiparación de los maestros nacionales a los demás funcionarios del Estado a quienes se les exijan las mismas o menos pruebas de aptitud que a los maestros.

Cuarta. Que la enseñanza sea gratuita en todos sus grados.

Quinta. Que el maestro tenga representación en todos los organismos que tengan relación con la escuela y el niño.

La Comisión organizadora advierte a los amantes de la escuela y el niño que si por olvido involuntario no hubieran recibido invitación para el acto, pueden pasar a recogerla en el domicilio social, Plaza del Ángel, 3, principal derecha.

Por el indulto de Villalonga

Hemos recibido la siguiente circular:

«Constituido en Madrid el Comité defensor de la vida de Villalonga, integrado por una representación de la Confederación Nacional del Trabajo y por representantes de distintos partidos y organizaciones de izquierda, tenemos el gusto de comunicarle esta noticia y de invitarle a secundar, con todo su entusiasmo, la actuación del mentado Comité y a realizar, con la mayor urgencia, actos públicos en favor del digno obrero Manuel Villalonga, condecorado a muerte en Barcelona por un Consejo de guerra.

Para consultas, informaciones, adhesiones y noticias de mítines y actos que se celebren, pueden dirigirse a Ramón Rubio, calle de Sevilla, número 4.—Salud.—El Comité.»

EL FIGARO, dentro siempre de su significación, bien conocida, ha manifestado ya repetidamente su deseo de que con el obrero Villalonga se haga un acto de piedad. A cuanto signifique librarle de la muerte, EL FIGARO aporta su concurso de todo corazón.

Se ha encargado de la defensa de Manuel Villalonga, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, D. Melquiades Alvarez.

Esta noche se celebrará un mitin pro Villalonga en el teatro A B C, de la plaza de España.

El Gobierno de Egipto, en crisis

PARIS 10.—«Le Temps» publica un despacho de El Cairo diciendo que ha presentado la dimisión el presidente del Consejo egipcio, Said Bajá.

PEDRO DOMECQ Y C.ª

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

EL FIGARO

EL MOMENTO INTERNACIONAL

La asamblea de Weimar ha ratificado el Tratado de paz. E instantáneamente la ideología alemana parece haber sufrido un cambio de los más radicales. Un teñiente alemán confiesa paladinamente que las condiciones de paz que Alemania hubiera impuesto hubieran sido mucho más duras. Y Muller, el ministro de Asuntos extranjeros, que, con Bell, puso su firma al Tratado de Versalles, ha declarado que Alemania no tiene segundas intenciones. Y lo ha declarado en unos términos tales de sinceridad que realmente son la respuesta más acabada contra las desconfianzas, suspicacias y enconos de cierta parte de la Prensa de la Entente. Hemos aborrecido a Alemania durante la guerra; la hemos considerado con recelo durante la paz; no hemos creído en su revolución; hemos expresado nuestra convicción de que su socialdemocracia estaba vendida en cuerpo y alma al junkerismo; hemos flagelado la debilidad de los llamados socialistas independientes que, encendiendo una vela a Dios y otra al diablo, han hecho una labor pasiva, que nada ha remedado y que para nada ha servido; hemos manifestado nuestro horror y nuestra execración ante las crueldades monstruosas que los actuales gobernantes de Alemania han ofrendado en holocausto servil al Emperador expatriado; estamos, pues, autorizados para decir ahora que en las palabras pronunciadas por Hermann Muller hemos advertido una sensatez y una sinceridad evidentes.

Con el mundo entero contra Alemania, ¿cómo podrá ésta escaparse a la ejecución del Tratado?, ha dicho Muller. Es evidente. Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, tras la alianza firmada, constituyen

una fuerza capaz de resistir todos los embates. A esa fuerza están adheridas las naciones bálticas casi todas, y no se podría pensar en las circunstancias presentes que Suiza, los países escandinavos, Holanda y España habrían de tener ahora ni mañana la extravagante idea de colocarse al lado de la República alemana para reanudar la sangrienta epopeya. ¿Con quién iba a contar Alemania, pues, para apoyarse? ¿A qué punto de la tierra iba a volver los ojos donde no encontrara miradas hostiles y gestos despectivos? Ni siquiera el descontento de Italia pudiera servirle como auxilio, pues aun en el caso improbable de que una ráfaga de demencia arrebatara a los gobernantes italianos, este desvarío sólo habría de dar como resultado la destrucción de otra nacionalidad histórica más dentro de Europa.

Por eso está muy en su punto la observación de Muller: «La honradez representa para nosotros la mejor política». Y hay además emoción en lo que a continuación dijo: «Para Alemania el cumplimiento del Tratado es no solamente el comienzo de la moralidad, sino también el principio de defensa de sus intereses políticos». Sólo falta la traducción en los hechos de esas palabras, con el destierro total del Poder, con incapacitación absoluta, con degradación infamante, diríamos, de los Scheidemann, los Noske, los Erzberger y demás hombres de su especie. Y no decimos de los hombres que gobernaron bajo el antiguo régimen; no decimos de los Ludendorff, los Bethmann, los Hindenburg, los Bernstorff y aun los Brockdorff Rantzau, porque a éstos les espera el Tribunal de las

naciones como reos para imponerles la dura sanción de que les han hecho mercederos sus crímenes.

El comienzo de la moralidad... Exactamente. El abandono de la monstruosa doctrina pangermanista. El auto de fe y aventamiento de las cenizas de teorías de Bertholdi. Para los socialistas, la proscripción de los principios de Hildebrand y de Liegen, que tan funestos frutos han dado. La aplicación al Kaiser de aquel consejo respetuoso que daba Enrique Heine en uno de sus más agudos poemas satíricos. El olvido del pasado. El comienzo de la moralidad será un renacimiento. Pero un renacimiento en el pleno sentido de la palabra: como el niño puro que empieza a vivir, sin ningún pecado sobre su conciencia, sin ninguna mancha sobre su espíritu.

Y entonces ocurrirá un hecho singular: que aquello que del Tratado no cumpla Alemania no será porque no haya deseado cumplirlo, sino porque no ha tenido posibilidad material de cumplirlo, lo que no suscitará ya un reproche para Alemania, sino para los que hicieron un Tratado que no tenía una perfecta viabilidad en la práctica.

Para cuando esto ocurra, caso de que esto pudiera ocurrir, ¿no será ya la Sociedad de Naciones, en la que Alemania y Austria hayan adquirido el puesto a que aspiran, pasados los trámites que se les impongan, quien resuelva todos los problemas que se susciten, inspirada en ese espíritu de justicia, en ese sentido práctico, en esa seriedad, que hoy, cuando aún la sangre vertida en la guerra está caliente, sería una locura exigir en los pueblos que han combatido?—
Mateo Jordán.

LO QUE DICE LA PRENSA

PRENSA DE MADRID

El momento político

«Diario Universal», en su fondo de ayer, titulado «Aproximación», se queja con su acostumbrado lenguaje de mesuración, de la ingratitude del elemento datista, que en circunstancia de la enfermedad del señor Dato ha actuado sin la inmediata o previa indicación del jefe del partido, y con su actitud han hecho un acto político de marcada significación en estos actuales momentos.

Si hemos de juzgar por el resultado de la sesión de ayer, ha comenzado a variar la situación que parecía invariable; la enfermedad del Sr. Dato ha servido para que los conservadores, guiados por el Sr. Sánchez Guerra, dieran un paso o, mejor dicho, algunos pasos más hacia los mauristas. No podrá decirse que los amigos del Sr. Dato no cumplen el precepto evangélico de perdonar las ofensas.

No hemos de censurarles nosotros porque lo hagan; todo lo más a que podríamos llegar sería a dolernos de que los conservadores, que hasta ahora parecían dispuestos a ser una fuerza de reserva utilizada en un momento determinado, acepten la colaboración con los mauristas, invalidando así para soluciones ulteriores, que quizás puedan ser pronto necesarias, a un elemento político valiosísimo.

Precisamente por ser así nos parece aún más absurdo y fuera de ocasión el paso adelante (paso atrás en el buen sentido político) dado ayer por el Sr. Sánchez Guerra, llegando mucho más lejos que el Sr. Dato con su oferta de apoyo a los mauristas, que si los conservadores piensan como el Sr. Sánchez Guerra hacen bien en mostrarse jubilosos y satisfechos; el apoyo en todo instante hubiese sido antipolítico; forzadamente ha de serlo más cuanto más claras y evidentes son las infracciones legales cometidas por el Gobierno.

No era el día de ayer día apropiado para confundirse, sino para diferenciar; pero el Sr. Sánchez Guerra encontró más cómodo hacer todo lo contrario y sumar a los que no tenían de qué arrepentirse con los confesos de infracción.

«Heraldo de Madrid», en un interesante artículo, «Presupuesto de reconstitución,

de D. Baldomero Argente, estudia el actual momento social-político con una visión optimista de las fuerzas potenciales que aun permanecen inactivas en nuestro pueblo, y haciendo un breve resumen del actual estado de transición que se acusa en todos los órdenes de la vida nacional, eleva su voz, sin tonos sináuticos; pero con la firmeza y el convencimiento de una gran fe en las inextinguibles tesoros de nuestra raza. Impugna al Gobierno, no en incapacidad, sino en su falta de sinceridad, para dar frente a las exigencias que demanda la situación en los momentos presentes.

Las reformas requeridas por España, para ser practicable y fecundas, requieren una visión de conjunto, una percepción clara del ideal a que aspiramos. En el momento actual, la más realista de las políticas es la más idealista, la que más levante la mirada sobre los accidentes del camino para poner los ojos del espíritu y los fervores del corazón en las cumbres a que aspiramos. En las horas quietas, en los períodos históricos de marasmo nacional, la política ha de ser, ante todo, realista, en el sentido de practiquista, materialista, atenta a conveniencias de corto radio y de goce seguro; así una política con procedimientos análogos a los del ciego para caminar; política que golpea continuamente en el suelo y suple con la cayada ausencias del mas espiritual de los sentidos. En los períodos reformadores, períodos de vida, el único valor real es lo ideal; de la unidad de éste proviene la unidad íntima de cada una de las reformas proyectadas; como una luz de las alturas, se proyecta sobre todos los caminos que a él conducen, y hace un todo orgánico de lo que en otro caso resultaría arlequinada ensambladura de retazos mal cosidos.

«La Época», en su editorial de ayer, titulado «Frustrado de maniobras», defiende la situación del Gobierno y ataca con sus finas ironías características las impugnaciones hechas por el Sr. Alba en su último discurso en el Parlamento.

Empieza diciendo: «Queríase a todo trance volver sobre el incidente de las relaciones del ministro de Gracia y Justicia con los magistrados del Tribunal de actas, por si ello daba lugar a la división que se busca entre los conservadores, y el fracaso de la nueva intención resultó evidente. No hay ambiente para esas cosas en el país, y no puede haberlo en el Parlamento por mucho

que se trabaje por crearlo y a pesar de lo que se hace por aislarlo de los aires de la calle, la presidencia en lo físico, por la clausura sistemática de las ventanas; las izquierdas en lo político, por la precipitación con que quieren volver a hacernos felices.»

«El Sr. Alba tuvo la bondad de declarar terminantemente las intenciones de la campaña de las izquierdas; queremos derribar a ese Gobierno para que en España prevalezcan las corrientes de Europa (1); deseamos que los conservadores nos ayuden a conseguirlo, y puesto que se oponen, también a ellos alcanza nuestra hostilidad.»

«Vaya por Dios! Si el partido liberal-conservador fuera capaz de ordenar su conducta al dictado de sus conveniencias, la contestación a esa declaración de las izquierdas, totalmente innecesaria, por lo demás, podría ser la del chascarrillo famoso: de que padre me desherede a que me mejor, no van treinta reales de diferencia.»

Las izquierdas aplaudirán con entusiasmo a los conservadores si colaborasen a su desigüo contra el Gobierno... a reserva de no ayudar después a gobernar a los conservadores, sino, por el contrario, a los elementos que no lo apoyaran de la actual mayoría.»

PRENSA EXTRANJERA

La vida francesa

A falta de grandes asuntos a que dedicar el trabajo de sus plumas, los periódicos examinan diversos aspectos, cada cual el que más le interesa, de la vida interior francesa. «Le Matin» publica la rectificación a las palabras que había atribuido a M. Clemenceau el secretario adjunto de la Confederación general del Trabajo, M. Laurent. Inmediatamente de esta rectificación, publica también la ratificación de M. Laurent, que sostiene en todos sus términos las palabras que dice haber oído de labios del presidente del Consejo, declarando la incapacidad de la burguesía y anunciando a la clase trabajadora la hora de recoger la herencia de aquélla.

Comentando los viajes de los Sres. Poincaré y Clemenceau a Reims y San Quintín, respectivamente, «Le Temps» critica la lentitud del Gobierno en hacer la obra de reconstitución que los países devastados están necesitando. Acoge el periódico la expresiva frase del presidente de la Cámara de Comercio americana, y ajusta a ella sus juicios: «Hoy, el que no trabaje por la res-

tauración de su país es un emboscado de la paz.»

Lo más urgente a resolver en política financiera, según «Le Journal» es el problema fiscal. El sistema fiscal está bastante embrollado. Los nuevos impuestos exigen la creación de un organismo que sirva de intermediario entre el Gobierno y los contribuyentes. Este organismo recabaría las quejas y las reclamaciones de las Corporaciones industriales y mercantiles, y las estudiaría, trasladándolas al Gobierno el resultado de sus trabajos. Para despejar el malentendido que pesa sobre el primer que hacer resultante una política de claridad financiera.

Marcelo Hutin cuenta en «L'Echo de Paris» sus impresiones de la llegada de M. Clemenceau a París, de regreso de su visita a las regiones devastadas. En cuanto al resultado práctico, señala el notable periodista los puntos siguientes: el actual Gobierno no deja nada que desear; se constituirá un Comité para hacer los adelantos necesarios a los damnificados, a fin de que reconstruyan sus bienes destruidos; los países devastados serán privilegiados en el abastecimiento de carbón para el próximo invierno; se aumentará el número de barracas en las ciudades destruidas; se establecerán las negociaciones precisas con Alemania para el envío de la mano de obra ofrecida; por último, M. Clemenceau ha afirmado solemnemente que Alemania pagará la totalidad de las devastaciones y las reparaciones, que asciende a unos 75.000 millones de francos.

La amenaza de huelga de funcionarios públicos preocupa al «Homme Libre». Cuatro mil millones serán insuficientes para atender a los servicios públicos. Esta alza de salarios tendrá como consecuencia inmediata el encarecimiento del costo de la vida. Recoge el periódico palabras de un socialista alemán, Carlos Kautsky, para reforzar su tesis. Lo que el Estado dé con una mano lo valdrá a recoger con la otra.

Las tragedias del aire

Un aviador muerto

VERSALLES 10.—El aviador Navarre, que volaba por los alrededores de Versalles, cayó, resultando herido de gravedad.

Fue conducido al Hospital militar.

VERSALLES 10.—Ha fallecido el aviador Navarre a consecuencia de sus heridas.

Tel. «El Figaro» 15-02 M.

FRANCIA EN MARRUECOS

LO QUE DICEN LOS FRANCESES DEL GENERAL BERENGUER

LO QUE DEBEMOS DECIR NOSOTROS

¿Lo que dicen los franceses del general Berenguer?

Comencemos por el residente francés.

Personalmente hemos sentido el placer como español de escuchar los más altos elogios que un francés puede dirigir a un español.

—Vale tanto o más que yo—dijome el general Lyautey en Casablanca, hablándome del general Berenguer—. Indudablemente que España no se ha dado todavía cuenta de las eminentes dotes que adornan al joven comisario español. Estoy segurísimo de que nadie podrá superarle en su labor. De la importancia de ésta nosotros podemos darnos cuenta exacta, porque nosotros tenemos a nuestro activo una dolorosa experiencia. Conocemos toda la magnitud del problema marroquí, sus complicaciones, las dificultades sin cuento, el constante anhelo de terminar una obra interminable. Y luego toda esa malla de intrigas, rivalidades, regateos y pobreza de alma tan humana en esta clase de empresas. Pues bien; vuestro alto comisario está dotado del temple necesario para vencer y triunfar en su cometido. Le sobra capacidad para ello. Por nuestra parte, estamos sinceramente dispuestos a prestarle todo nuestro apoyo en el desempeño de su misión difícilísima. Porque los intereses de España y de Francia aquí en Marruecos deben ser solidarios y comunes.

De la fidelidad de estas palabras responden las frases altamente sinceras que el general Lyautey acaba de dirigir a nuestro alto comisario en la reciente visita de Larache.

—No os hablo así—ha dicho el residente francés, después de encomiar la persona y la obra del comisario español—por una cortesía protocolaria, sino porque puedo decir que tanto yo como aquellos que han tenido el honor de acercarse en Rabat hemos quedado impresionados por vuestro profundo conocimiento de Marruecos, de su historia, de su lengua y también por vuestra simpatía hacia este noble pueblo musulmán, en el que con tanta generosidad y sinceridad queréis también hacer revivir las grandes tradiciones, haciéndole gozar de los beneficios del progreso, de la civilización y del orden. El espíritu y las convicciones que nos animan a los dos a este respecto son las mejores garantías de eficacia que pueden existir para el mayor bien del Imperio jerifiano y de nuestras dos naciones.

Recuerdo que otra vez, conversando con el cónsul general de Francia en Tánger, y atreviéndome a preguntarle lo que pensaba de nuestro alto comisario, él me, lleno de convicción, tras de una breve pausa:

—Será el único que acierte en Marruecos, porque, con más modestia y resolución que sus antecesores, ha pronunciado la única palabra de la situación: ¡Ensayaré!

Después a cuantos franceses he preguntado sobre lo mismo siempre hemos obtenido la misma respuesta de confianza, admiración y unánime simpatía.

Ahora bien; ¿qué hemos de decir nosotros? Nosotros, que hemos ido a Marruecos movidos por un puro sentimiento de ciudadanía, por ennoblecer a la profesión, por prestar un servicio al país y por afianzar nuestra amistad con Francia, sin la cual ni ella ni nosotros podríamos desarrollarnos en paz, ningún móvil particularmente interesado a decir lo que estamos obligados a fuer de buenos españoles en pro de un gran español.

No conocíamos al ilustre general. Lo habíamos esperado varios días pacientemente en Tánger, por don-

de debía pasar de un momento a otro con rumbo a Rabat. Para poder saludarle hubimos de dirigirnos a nuestro ministro, Sr. Serrat, el cual se negó rotundamente a ello bajo un fútil pretexto. No había de extrañarnos de la parte de nuestro representante en Tánger tal incorrección, acostumbrados como están

de así citados para celebrar una larga entrevista en Tetuán.

Allí entonces pudimos detenidamente apreciar el patriotismo, la capacidad, la competencia, la sagacidad, la diplomacia, el valor y el valer de un hombre que ni soñado para el alto mando que ejercía. De allí salimos convencidos de que la mayor torpeza que podría cometer un Gobierno cualquiera sería la de malograr consciente o inconscientemente su acción personal, cercenándole atribuciones o privándole de medios materiales para cumplir su misión. Y de allí salimos plenamente convencidos de que aquel hombre tenía entre sus manos los destinos de la España presente y futura. Por lo que sinceramente él nos había dicho y por lo que hubimos de recoger más tarde de infinidad de gentes, él era el único hombre de la situación y el único también que por su eclecticismo imparcial y por la elevación de su espíritu podía inspirarnos una confianza absoluta a derechas e izquierdas. ¿Qué general habíase atrevido hasta entonces responder a los adversarios del régimen, a los enemigos del Ejército, a los antimilitaristas, partidarios del abandono de Marruecos, invitándoles a cuantos quisieran venir sobre el terreno, convencido de que modificarían sus apreciaciones? Era necesario tener toda la confianza que él tenía en su gestión para atreverse a ello. No nos cabe la menor duda de que el general Berenguer, con amplias atribuciones y medios materiales, él resolvería el arduo problema que se le ha encomendado, preparando el período de venturosos días para España.

Hablábamos uno de estos días con un ilustre general que acaba de regresar de Marruecos, el cual nos decía que nunca se había respirado en nuestra zona un ambiente de seguridad y de afección a España tan grande como desde que el alto comisario se halla en funciones. Jamás la extensión de nuestro territorio en Marruecos fué mayor. Desde que el general Berenguer se hizo cargo del mando hemos aumentado en doble los límites de nuestra zona. Si al general Berenguer se le envíasen las ametralladoras, los aeroplanos, los tanques, el material y los recursos pecuniarios necesarios, en seis meses se acababa con todo.

Ahora bien; ¿por qué, pues, nuestros Gobiernos retardan ese momento supremo? ¿Pensan los hombres públicos que están al frente de los destinos del país, y todos los que desde la oposición tienen también la obligación de gobernar, la tremenda responsabilidad en que incurren retardando ese venturoso día?

Lean, lean estas proféticas palabras, escritas como una trágica advertencia de puño y letra del general Berenguer. Las entresacamos de su notable obra «La guerra en Marruecos»:

«... que en las campañas de los portugueses en Marruecos materias hay para formar un criterio sobre la psicología de estas campañas, de las que se destaca la figura del conde de Alcaudete con sus audacias y sus imprevisiones, su tenacidad y sus penurias, su dramática muerte como una de las más terribles lecciones de esta triste política, seguida sin interés ni orientación durante más de dos siglos, para venir a parar al fin al imperdonable crimen de abandono, lecciones de una dolorosa experiencia de que sería un nuevo crimen no admitir el providencial presagio.»

E. PAUL Y ALMARZA

De la zona francesa, 1919.



Nuestro primer saludo al general Berenguer en Tánger

la mayoría de nuestros compatriotas a otras mayores; pero ganas nos dieron de dar allí por terminada nuestra difícil y patriótica misión, hartos de recibir por parte de nuestras autoridades de Tánger desconfianza y recelo.

Al ir a embarcarnos tuvimos la fortuna de encontrarnos con el mismísimo general Berenguer, que acababa de desembarcar, al cual fui presentado apresuradamente por el general Barrera, que hizo de mi gestión otro caso que el de nuestro ministro, quedand-

El Ayuntamiento

Las patatas se siguen encareciendo

Ayer mañana dijo el alcalde a los periodistas que las patatas aumentan de precio.

Se cotizan ahora a 31 céntimos el kilogramo.

Esta subida dijo el Sr. Garrido que no obedece a escasez del producto, pues llega ahora a Madrid más cantidad de patatas de las que diariamente se consumen.

Segun parece, la carestía viene ya desde el sitio productor, pues se cotizan en el terreno a 24 y 26 céntimos el kilogramo.

Hay que añadir a esto el gasto de transporte y la ganancia del vendedor aquí.

Hemos de advertir, sin embargo, que esta última versión sobre la carestía está dada por los mismos vendedores.

Y claro está, ellos procuran sincerarse. También dícese que se debe a la exporta-

ción clandestina que se hace de la patata. También puede ser.

Acaparadores de patatas

El alcalde ha sido visitado por D. Fulgencio de Miguel, presidente de la Sociedad La Unica, el cual le manifestó que se depositaban patatas en los Cuatro Caminos y en Carabanchel.

Inmediatamente los tenientes de alcalde de los respectivos distritos giraron una visita de inspección, y han podido comprobar ser cierto lo de Carabanchel.

El alcalde procederá como sea de rigor.

Se le han podrido.—Una denuncia

Un periodista denunció al Sr. Garrido que también se han depositado patatas en el Pasaje de la Alhambra; pero que ha pasado el tiempo, sin duda esperando venderlas a más altos precios y se han podrido casi todas.

El alcalde ha tomado nota de esta denuncia para proceder como sea de rigor.

Lo de las Pompas fúnebres

Añadió el alcalde que hoy se tratará en sesión lo de las Pompas fúnebres.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

Real decreto nombrando, en comisión, auditor del apostadero de Cartagena al auditor general de la Armada, D. José Romero Buitrago.

Idem proponiendo para el destino de auditor de la Escuadra de Instrucción a D. José Fernández de Castro y Bacot.

Levantamiento de la veda de pesca

La Dirección general de Agricultura ha dispuesto que desde el día 10 del mes actual se tenga por levantada la veda para pescar en las aguas de las provincias de Madrid y de Toledo.

JABON "LAGARTO" FABRICANTES
LIZARITURRI Y REZOLA, S. en C.
SAN SEBASTIAN
PARA LA ROPA Y DEMÁS USOS DOMÉSTICOS

REUNIONES DE CORTES

LAS SESIONES DE AYER

SENADO

10 de julio de 1919

El Sr. Allendesalazar abrió la sesión a las cuatro menos cinco.

Escaso público en las tribunas; los escaños, desanimados, y en el banco azul, el ministro de Abastecimientos.

Un secretario leyó los asuntos del despacho ordinario.

También leyó la proposición del señor Ubierna sobre la creación de un Colegio para huérfanos de funcionarios civiles, y de la cual dimos cuenta ayer.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conflicto agrario andaluz

El Sr. BURGOS Y MAZO se ocupó de la destitución del cargo de inspector general en la región andaluza del general La Barrera, lamentándose de que la política seguida por el Gobierno en Andalucía no haya sido acertada.

Y me temo—añadió—que no haya sido acertada en ninguna parte.

Preguntó a continuación si ha terminado ya el conflicto agrario andaluz, pues él cree que no.

El reparto a los comerciantes

Pidió después el Sr. Burgos y Mazo el expediente del reparto en metálico hecho recientemente a los comerciantes.

Lo de Barcelona

También pidió se traiga a la Alta Cámara la Memoria del fiscal sobre los hechos ocurridos en Barcelona y lo referente a Brabo Portillo.

Dice el ministro

El ministro de ABASTECIMIENTOS contestó que trasladará el ruego a sus compañeros de Gabinete; aunque dice que el conflicto andaluz está totalmente terminado.

Lo del expediente del reparto a los comerciantes lo trasladará al ministro de Hacienda, el cual facilitará dicho expediente.

Insistió el Sr. BURGOS Y MAZO sobre lo de Andalucía, y añadiendo que no es cosa para tratarla a la ligera.

Le volvió a contestar el Sr. MAESTRE.

Un socorro

El Sr. POLANCO formuló un ruego al ministro de Abastecimientos para que se socorra a los labradores de Palencia, que, a causa de un fuerte temporal, sufren grandes pérdidas en sus haciendas.

Más sobre la tasa del trigo

A continuación apoyó lo dicho el señor GARCIA VAQUERO en la sesión de ayer, pidiendo se aumente la tasa del trigo, pues los labradores, con el aumento que han sufrido los abonos y los jornales, no pueden vender sus trigos a la tasa establecida.

Le contestó el Sr. MAESTRE en la misma forma que ayer al Sr. García Vaquero, volviendo a intervenir el Sr. POLANCO, insistiendo en lo que anteriormente manifestó.

Jura de senadores

Acto seguido juraron el cargo de senador el obispo de Segorbe y los Sres. Albarrán, Cato y Gálvez Cañero.

Tres ruegos

El marqués de MOCHALES preguntó si el Gobierno ha pedido ya a las naciones beligerantes las cantidades que el Estado adelantó a dichos países con las personas que se acogieron bajo el pabellón español.

También si el Gobierno piensa publicar el Libro Rojo con los convenios internacionales.

Hizo otra pregunta relativa a la disposición del Gobierno a traer a la Cámara los datos necesarios para ver si se ha infringido la Constitución en lo referente al Tratado de paz.

El Sr. MAESTRE dijo que contestaría un poco irónico a las preguntas del marqués de Mochales, y añadió: A ese chaparrón de ino-

centes preguntas que sobre mí ha dejado caer el marqués de Mochales no puedo contestar detalladamente.

El marqués de MOCHALES suplicó al ministro de Abastecimientos que vea intención en sus preguntas, que las hace sin darle importancia.

Más ruegos

El marqués de la HERMIDA formuló una petición al Sr. Maestre sobre un expediente de exportación de cerdos.

Le contestó el Sr. MAESTRE e intervino el Sr. GARCIA VAQUERO en la misma forma que ayer, sobre la tasa del trigo.

El Sr. ARCHILLA formuló un ruego de interés local.

(Ocupó la presidencia el conde de Bernard.)

El Sr. URÍA se ocupó extensamente de la industria minera asturiana, pidiendo al ministro de Abastecimientos protección para la misma.

Se ocupó a continuación de la crisis que atraviesa la producción hullaera en Asturias, y desmintió la leyenda sobre la riqueza minera asturiana.

Señaló la anomalía de que mientras en las minas asturianas sobre el carbón, el Gobierno lo adquiere de Inglaterra.

Le contestó el Sr. MAESTRE que todo lo que el Gobierno puede hacer en beneficio de la producción hullaera asturiana lo hará siempre que no haya perjuicio de tercero.

Añadió que el Gobierno está dispuesto a suprimir el delegado del Gobierno en las minas, y respecto al transporte de carbones, el Gobierno ha de estudiar una combinación de arrastre.

Ha de tenerse en cuenta que la producción del carbón ha de bajar en España, porque en el tiempo de la guerra se había llegado al máximo de la producción, y ahora hemos de atender a reducirla.

Añadió que el Gobierno en este instante no puede contestar concretamente.

Refiriéndose a la libre exportación a Francia, a Portugal y a Italia, dijo que sólo podrá ser transitoria, porque España no puede abastecer a esos países.

Manifestó a continuación que lo que hay que atender preferentemente es a mejorar la calidad de la hulla.

Es muy difícil en estas cuestiones parlamentarias que se conteste a una interpelación como la del Sr. Uría, debidamente; pero me atrevo a decirle, a pesar de mi escasa autoridad, que lo que deben atender las industrias mineras es a mejorar el carbón y a reducir un poco las utilidades, para poder conquistar el mercado interior.

Insistió en lo referente de la calidad del carbón.

El presidente le llamó la atención por concluirse el tiempo destinado al debate, terminando su discurso el Sr. Maestre.

Nueva jura

Juró el cargo de senador el Sr. Príncipe, que pasó a formar parte de la Sección tercera.

ORDEN DEL DIA

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Un secretario leyó un dictamen informado por la Comisión de actas y declarando puede ocupar el cargo de senador el conde de Belascoain.

Fue aprobado.

Se pasó a elegir la Comisión permanente de fomento y conservación de la Biblioteca, votando los escasos senadores que quedaron en la Cámara.

Quedaron elegidos para formarlos los señores Avilés y conde de Lizárraga.

Se leyeron varios dictámenes más de la Comisión de actas y calidades; se declaró urgente la resolución de dichos dictámenes; se señaló el orden del día para hoy, y se levantó la sesión a las seis y diez.

CONGRESO

10 de julio de 1919

El marqués de Figueroa abre la sesión a las tres y cuarenta.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Gobernación.

En las tribunas y escaños, poca animación. Se aprueba el acta, entrándose seguidamente en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre el acta de Mahón.

El Sr. ROMAN impugna el dictamen.

Censura ciertos atropellos cometidos, entre otros el de hacer llegar tarde a un barco en

el que iban los poderes de un candidato que quería ser proclamado para ir a la lucha. Por esto y otros motivos que aduce el orador, propone el que sea desechado el dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ VALDES defiende la validez de la elección.

Rectifica el Sr. ROMAN, y termina pidiendo votación nominal.

Queda aprobado el dictamen por 119 contra 39.

Acta de Loja

El Sr. FERNANDEZ DE LOS RIOS impugna el dictamen.

Hace referencia a la proclamación de los candidatos diciendo que cuando ésta se verificó se protestó de la forma en que se verificaba, no dando tiempo a la proclamación de otros candidatos, y tengo que advertir a la

Cámara que había más de 4.000 obreros que deseaban presentar candidatos.

El Sr. CASTELL, por la Comisión, defiende el dictamen, rechazando las afirmaciones expuestas por el Sr. Fernández de los Rios. Demuestra claramente que si el Sr. Anguiano no se proclamó no fué por culpa de nadie, sino únicamente por él, que, según parece, no tenía por conveniente o no le convenía el ser proclamado, porque tenía todas las facilidades necesarias para ello.

Rectifican ambos brevemente.

Nominalmente, queda aprobado el dictamen.

Acta de Madrid

El Sr. MORAYTA impugna el dictamen.

Dice que al candidato que figura como triunfante en las elecciones de Madrid, Sr. Serrano Jover, resultó elegido porque en el escrutinio se le aplicaron ciento y pico de votos que correspondían al Sr. Bustillo.

El Sr. SERRANO JOVER defiende la validez de la elección, justificando esto porque la Junta Municipal le dió el triunfo, de forma que no ha habido lo que dice el señor Morayta.

Este rectifica insistiendo en sus manifestaciones, y añade que si ha intervenido en esta discusión ha sido sólo y exclusivamente porque se trata de un acto de justicia, pero no porque yo tenga ningún fin particular.

Termina diciendo que el caso del señor Serrano Jover está tan claro que por sí mismo se basta, y añade que esos votos que se han dado al Sr. Serrano Jover han sido robados a la Monarquía.

Al proponer la votación del dictamen, el Sr. PRIETO pide la palabra, y dice que se vote por partes el dictamen.

El Sr. CASTROVIDO también interviene, y dice que no tiene ningún interés por los dos candidatos, sino que lo que cree, a su juicio, y como candidato electo tiene que decir, que en el escrutinio resultó con cinco votos de mayoría el Sr. Bustillo, y por lo tanto, ha habido una equivocación y está patente, y así lo recorrió la Junta del escrutinio.

Termina diciendo que están dispuestos a que no se arrebatase el puesto al Sr. Bustillo, aunque para ello sea necesario el que se anulen todas las actas de los republicanos.

Se aprueban sin votación los dictámenes referentes a las actas de las izquierdas y del conde de Santa Engracia, y nominalmente el referente al Sr. Serrano Jover, quedando aprobado por 123 contra 94.

El Sr. PRIETO pide la lectura del artículo 21 del reglamento.

Un SECRETARIO lo lee.

El Sr. PRIETO dice que duda de la legalidad de la votación que acaba de verificarse, porque la Cámara ha visto emitir su voto al Sr. Serrano Jover.

La Mesa no puede admitir la votación, porque el Sr. Serrano Jover no puede votar, a pesar de que al leer los nombres de los diputados se ha omitido el nombre del Sr. Serrano Jover. Además aparecen nombres de señores que todo el mundo sabe que no están en la Cámara.

El Sr. LUNA protesta de la actitud del señor Prieto, porque lo que ha hecho este señor diputado va en contra de la dignidad, no ya por lo que atañe a una persona, sino por la colectividad de la Junta de diputados, por cuyos prestigios debemos velar todos.

Rechaza asimismo el que la Mesa haya incluido en la votación a diputados que no están en la Cámara, y termina pidiendo al Sr. Prieto que rectifique sus palabras, y pide que se manifieste la Cámara en el sentido de si los secretarios son hombres capaces de falsear la verdad.

La PRESIDENCIA pide al Sr. Prieto que deje para otra ocasión este debate.

El Sr. PRIETO dice que, a pesar de la oratoria y afirmaciones del Sr. Luna, no llevará el convencimiento a la Cámara de que en muchas ocasiones se incluyen en las votaciones a señores diputados que no se encuentran en el salón.

(Como el orador se extiende en consideraciones, la Cámara se muestra impaciente.)

(Al levantarse nuevamente el Sr. Luna, varios lados de la Cámara se oyen protestas.)

El orador vuelve a insistir en sus anteriores manifestaciones.

Acta de Coria

El Sr. ALCALA-ZAMORA pide a la Mesa y a la Cámara que se aplazase esta discusión para mañana.

Se prueban varios dictámenes y se pone a discusión el acta de

Hiescas

El Sr. ALCALA-ZAMORA empieza diciendo que estaba encargado para intervenir en la primera acta en que se ocupara de las delegaciones.

Analiza el resultado de las elecciones, diciendo que hay que restar el número de votos en algunos pueblos del distrito.

Habla de los abusos que se han cometido en la elección del distrito. Dice que se nombraron delegados para investigar la elección a individuos cuyos antecedentes penales son dudosos, y que, con arreglo a la ley penal, no podía concedérseles esta misión. Y, además, a pesar de las protestas del gobernador de la

provincia de que no aceptaban dichos delegados, el ministro de la Gobernación obligó a que fuesen tres de los más significados por delitos penales. (Rumores.)

Cuando se constituyeron las Mesas se nombraron presidentes e interventores a individuos parientes del candidato triunfante, y cuando no pudo nombrarse a esta clase de parientes, en algunas Secciones se apeló a otros procedimientos malos.

El orador, en párrafos pomposos, continúa combatiendo la validez de la elección, y dice al Gobierno que, procediendo de la forma que se ha hecho en este distrito, no se consiguen otros fines que amparar la corrupción electoral. (Muy bien en las izquierdas.)

Afirma que se nombraron individuos, como subdelegados, con armas, ejerciendo poder sobre los guardas jurados.

Además, denuncia que los candidatos arrebataron a los portadores de pliegos y noticias sobre el resultado de la elección, dichos informes, para que no se conocieran. (Rumores.)

El Sr. LERROUX: ¿Y no habrá el derecho de piedad para algunos de esos candidatos? (Risas.)

El Sr. ALCALA-ZAMORA continúa su discurso, y dice que hasta tal punto han llegado los abusos electorales en este distrito, que se llegó en algún pueblo a nombrar alcalde por tres días a un forastero. (Más rumores.) Alude a artículos de la ley Municipal para probar hasta qué punto tienen facultad los delegados para nombrar y sustituir alcaldes.

Apoyándose en una Real orden vigente, y que lleva al pie la firma del Sr. Maura, dice que un gobernador amigo suyo que se atrevió a nombrar tan sólo tres delegados, fué declarado cesante inmediatamente.

Conozco las razones que el Sr. Goicoechea va a exponer, y que entre ellas va a ser la de la celeridad de la elección; pero yo voy a anticiparme a su señoría, que antes de la elección han cambiado y sustituido Ayuntamientos a capricho del ministro de la Gobernación.

Reclama la opinión de los diferentes sectores de la Cámara para que expongan su opinión sobre los hechos que ha denunciado.

El solo hecho de nombrar delegados implica una delincuencia oficial escandalosa.

Los delegados han llegado a tal extremo con sus poderes de apresar alcaldes, romper las urnas, arrebatarse las actas, y otros desmanes por el estilo.

Aludiendo a una incidencia surgida cuando se discutía el proyecto de autonomía, dice que el Sr. Maura sostenía que si había un alcalde facineroso antes de la elección tenía que ser sustituido, y el Sr. Sánchez de Toca, con sus frases clásicas, como entonces estaban refulgentes las imparcialidades en las elecciones del Sr. Bahamonde, dijo que se sustituirían con personalidades judiciales como el Sr. Bahamonde.

Añade que la ley Municipal del Sr. Maura, antes de nacer ha sido deshonrada por la conducta electoral del actual Gobierno. (Voces: Bien, bien.)

Habéis destruido la fuerza moral cuando mandasteis a un delegado para sustituir a un alcalde rural.

En las actuales elecciones, con los nombramientos de delegados que habéis hecho, habéis conseguido un retroceso en la vida social.

Y a esos satisfechos que proclaman que ¿qué fuerza es esa la de las izquierdas?, les diré que es una fuerza constituida y unánime, que persistirá en su empeño de derribar a este Gobierno, que, además de no cumplir con su deber, ha faltado, con conciencia de lo que hacía, a sus deberes constitucionales, y por eso hasta que no les arrojemos del banco azul no pararemos. (Bien, bien.)

Y aunque el Sr. Maura, desde la cumbre olímpica en que se ha puesto, quiera sacudir el polvo de su levita, no basta esto, sino que tiene que decir si acata o no los nombramientos de delegados.

Y si esto no quiere hacer el Sr. Maura, aquellos que le guardamos toda clase de consideraciones, nos vemos obligados a decirle que ha llegado la hora de que abandone la política. (Aplausos en las izquierdas.)

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

Empieza diciendo que, a pesar del discurso que ha hecho el Sr. Alcalá-Zamora, queriendo impresionar a la Cámara, no lo ha conseguido, porque como éste ha pronunciado S. S. otros, como cuando se discutía el acta de un amigo suyo, en las Cortes de 1914.

Lee párrafos de discursos del Sr. Alcalá-Zamora que, aludiendo a nombramiento de delegados, resultan idénticos a los pronunciados esta tarde. (Protestas en las izquierdas.)

Y aludiendo a la resolución de expedientes, yo diré que únicamente he resuelto 32 expedientes y el Sr. Alba noventa y tantos.

El Sr. ALBA: Pero había elecciones municipales.

El Sr. GOICOECHEA signe diciendo que el Sr. Alba, con sus jactancias, le hace el efecto de una de esas mujeres de conducta dudosa. (Protestas ruidosas.)

Sigue el ministro y niega que hubiera preparación electoral por el ministro de la Gobernación.

REUNIONES DE CORTES

LAS SESIONES DE AYER

Continúa en el uso de la palabra el ministro de la Gobernación

No se ha faltado ni en lo más mínimo a la ley Municipal. (Fuertes rumores.)

Y apelo al testimonio de muchos de los individuos que se sientan en esos bancos, y ahí está el Sr. Alvarez D. Melquiades, que en el momento que hizo una queja sobre la suspensión del Ayuntamiento de Régadio, me apresuré a sustituirlo.

D. MELQUIADES ALVAREZ: Pero el secretario del Gobierno civil de Oviedo no quería, porque tenía orden del ministerio de la Gobernación. (Rumores.)

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno ha respetado la libertad electoral, y con ella se ha llegado a decir en los mítines de propaganda de Andalucía frías como ésta: «Los burgueses quieren refuerzos de la Guardia civil, y nosotros también, porque de cada uno haremos dos.» (Rumores.)

Dice que va a contestar a lo de los delegados, a que ha hecho referencia el Sr. Alcalá-Zamora.

Cuando se hacen estos nombramientos no se quiere hacer caso de lo que sucede en España, porque no se trata de masas que se rebelan contra el Poder constituido, sino únicamente de poderes que quieren presionar en las elecciones para que se corrompan más.

Vosotros, uno a uno, habéis desfilado por el ministerio de la Gobernación para que se os concediera el nombramiento de delegados cuando convenía a vuestros intereses, para defenderos de las organizaciones caciquiles.

El Sr. LERPOUX: Y esa alusión ¿es extensiva?

El ministro de la GOBERNACION: Si es o no, lo cierto es que responde a una realidad.

¿Queréis que os diga quiénes han solicitado el nombramiento de delegados para ampararse contra las organizaciones caciquiles? Pues los han pedido los candidatos socialistas de Córdoba para ampararse de las organizaciones caciquiles del Sr. Alcalá-Zamora. (Aplausos en los ministerios.)

El Sr. SABORIT: Es falso.

(Se promueve un escándalo formidable, no dejando hablar al Sr. Saborit, echándose encima. La mayoría le increpa y no le deja oír; pero el orador no se sienta e intenta hablar. El escándalo dura largo rato. El presidente campanillea y no consigue restablecer el orden.)

Después de largo rato de un escándalo ensordecedor y de gritos de «Fuera!», y el presidente romper varias campanillas, consigue el silencio.

El PRESIDENTE apela a todos los diputados para que amparen a la Presidencia, y dice que el Sr. Saborit está fuera de Reglamento, porque tiene la palabra el ministro y no puede hacer uso de ella mientras no se le conceda.

El Sr. SABORIT intenta hablar.

El PRESIDENTE le invita para que desista.

(El escándalo surge nuevamente y se levantan muchos diputados, sombrero en mano, de los escaños.)

Un SECRETARIO ruega al Sr. Saborit que desista y que se siente; pero éste no accede.

El Sr. Villanueva va al escaño del señor Saborit.

El Sr. PRESIDENTE pide cordura a todos. Lleva rotas más de doce campanillas.

Dice que la Presidencia puede tolerar cualquier interrupción; pero nunca consentir que se impida hacer uso de la palabra.

Estos incidentes surgen siempre; pero como esta tarde y faltando al respeto a la Presidencia, nunca.

(El Sr. Saborit continúa de pie y se reproduce el incidente.)

El PRESIDENTE, después de terminar el incidente, concede la palabra al señor ministro.

Este dice que no ha querido molestar a ningún candidato que ha reclamado ayuda al Gobierno de la fuerza pública.

Voy a leer algunos telegramas.

Los lee; pero, por su texto, no se colige el nombramiento de delegados. (Los socialistas le interrumpen.)

Un candidato me pidió el nombramiento de delegados, dándome al mismo tiempo los nombres de quien quería que fuesen nombrados.

(Voces: Qué se digan.)

Ha tenido delegado el Sr. Brocas, Mugas. El conde de ROMANONES: ¿Pero Brocas? (Risas.)

Continúa el ministro, diciendo:

No hace mucho que un delegado regionalista me decía que era tal el temor a las organizaciones caciquiles, que iba a renunciar al cargo.

Yo no quiero con esto agravar a nadie, porque todos lo piden.

(Voces: Todos, no.)

El Sr. VILLANUEVA: Tiene S. S. una manera de mirar que no la admito. (Risas.)

El ministro de la GOBERNACION: Yo no sé la manera que tengo; pero S. S.; una persona tan respetable, tiene una manera de

conducirse, que no está bien con el respeto de S. S. (Rumores y nuevo incidente.)

Sigue el orador diciendo que el nombramiento de delegados no tiene nada nuevo, porque todos los Gobiernos lo han concedido.

Cita casos en que el Sr. Alba, siendo ministro de la Gobernación, nombró para algunos distritos más de cien delegados. Alude al testimonio del Sr. Bugallal por unos nombramientos de delegados. (El aludido asiente.) Y el conde de Sagasta también nombró más de 1.000 delegados.

El conde de SAGASTA: No recuerdo, pero fueron muchos.

El ministro de la GOBERNACION continúa rebatiendo otras afirmaciones del Sr. Alcalá-Zamora. Niega que él haya hecho nombramientos de delegados cuyas condiciones morales dejaran algo que desear.

Señala cuál es el cometido que se facultaba a los delegados.

Lee la Real orden circular que él envió a los gobernadores sobre facultades a los delegados.

Yo reto a quienes afirman que esta circular es una prevaricación, que digan si no se ajusta a las leyes establecidas en la Constitución.

Cita el reglamento de 1864, en el cual dice que se ha fundado para todas cuantas medidas electorales ha adoptado. Y nada de lo que él ha hecho ha dejado de estar aquí comprendido.

Dice, referente a la concesión de facultades a los delegados, que en el acta de Llerena el mismo Tribunal Supremo confirmó que los delegados no habían sobrepasado los límites de las facultades que tenían. Y añade:

Yo digo al Sr. Alcalá-Zamora que en las instrucciones que di a los delegados no han sobrepasado las leyes jurídicas. Entregaré a la Cámara todos los textos de los nombramientos de delegados y verán cómo las facultades que tenían se sujetaban en un todo al reglamento de 1864.

A semejanza del Sr. Alba, diré yo que no voy a ser tan imbécil que responda de las maneras de ejercer el cargo mis delegados.

(El Sr. Pallesteros: Tome su señoría nota del gobernador de Almería.)

(Otro diputado: Y del de Gerona.)

Puedo decir que estas elecciones, de las que afirmáis son un retroceso, sólo han dado lugar a que fueran al Supremo 136 actas.

Sólo ha llevado a 104 el número de la situación de vista.

Insiste en que los hechos niegan el retroceso electoral.

Puede citar, orador, añade—de que en los dictámenes del Tribunal Supremo más se nos favorece que se nos perjudica. No ha ocurrido como en 1916.

Rechaza la acusación de Alba, de que es un acólito del Sr. Cierva.

Eso—dice—, en beneficio de mi patria, no me deshonra; lo que sí me deshonra es el ser recadero, como lo ha sido su señoría en varias ocasiones.

Termina insistiendo en que todo lo ha hecho en beneficio de su patria. (Gran ovación.)

(El Sr. Cierva se acerca al ministro para felicitarle y estrecharle la mano. El abucheo es enorme.)

El Sr. SABORIT pide que se lea un artículo del reglamento. Dice que nunca consentirá que se le atropelle como se ha hecho, esta tarde.

Niega que en Córdoba ellos hayan pedido delegados.

Además—dice—esta minoría no tiene relación ninguna con el Gobierno nada más que por correo.

Y si fuéramos a protestar contra el Gobierno, nosotros somos los que hemos sido injuriados.

La PRESIDENCIA niega que haya habido agravios para ningún diputado; pero como se extiende demasiado, se notan rumores en la Presidencia.

El Sr. AYUSO intenta hablar, pero la Presidencia no se lo permite.

El Sr. ALCALA-ZAMORA dice que, en vista de la hora avanzada, propone que se aplase la rectificación para mañana.

El presidente, después de extenderse en consideraciones, acuerda el que se levante la sesión, y se verifica a las nueve y media.

En los pasillos del Senado

La famosa frase sobre "la curva"

El marqués de Alhucemas rogó ayer tarde a los periodistas que aclararan lo que le atribuyeron algunos periódicos sobre las relaciones de su partido con el Gobierno.

El jefe de los demócratas explicó la frase de «la curva» que se le ha atribuido, en la siguiente forma:

—Un amigo me habló del acta de Lucena, preguntándome cuál iba a ser mi actitud tratándose de mi íntimo amigo el duque de Almodóvar y de un socialista tan significado como el Sr. Largo Caballero, a lo que yo respondí: «Esa es precisamente una de las curvas que hay que vencer para la persistencia del bloque de las izquierdas.»

En los pasillos del Congreso

Desanimación

A primera hora era muy escasa la concu-

rencia de diputados al salón de conferencias y pasillos del Congreso.

Antes de empezar la sesión estuvo en el despacho del presidente el ministro de la Gobernación, conferenciando ambos brevemente.

También estuvo el Sr. Alcalá Zamora para pedir al presidente el que aplazara la discusión del acta de Coria, por no hallarse presente el diputado electo Sr. Rivas Mateo.

El marqués de Figueroa le dijo que él no podía hacer eso, porque podría echarse la Cámara encima, y por lo tanto le rogaba que hiciera el ruego en el salón de sesiones.

Así se acordó, y el Sr. Alcalá Zamora hará el ruego a la Cámara.

Los conservadores

Cuando llegó el Sr. Sánchez Guerra a los pasillos de la Cámara le rodearon los periodistas, diciéndole que, por lo visto, la fusión de los conservadores con los mauristas era un hecho.

El Sr. Sánchez Guerra dijo que sus palabras de ayer no han sido bien interpretadas, pues él lo que dijo fue que la minoría conservadora apoyaba, como ya declaró el partido, a este Gobierno, por su significación conservadora; pero de eso a la unión existe una gran diferencia.

El escándalo

Yá se había anunciado que el debate que plantearía ayer el Sr. Alcalá-Zamora revestiría gran interés, pues se aseguraba que haría revelaciones trascendentales, con motivo de los nombramientos de delegados en las elecciones, y, en realidad, las hizo, y el ora-

dor consiguió impresionar a la Cámara; pero cuando oímos al Sr. Goicoechea pudimos convencernos de que las acusaciones lanzadas por el ex ministro demócrata no eran tan graves, y, sobre todo, lo que más nos impresionó fué que se trataba lo que hace infinidad de tiempo viene sucediendo en la política española: caciquismo, caciquismo y caciquismo, y ambiciones, paniaguados, etc.

Y lo peor del caso no era sino la afirmación del Sr. Goicoechea de que otros ministros de la Gobernación, en tiempos de elecciones, llegaron a hacer más de mil nombramientos de delegados. En algunos distritos por centenares.

Pero con lo que no soñaba nadie era con el escándalo tan formidable que, sin respeto ni decoro para el Parlamento ni para la Presidencia y tampoco para sí mismos, ocasionaron la mayoría, con su intransigencia mal entendida, y el Sr. Saborit, con su tésón de hablar a toda costa.

Por ese camino no se va más que a la pérdida de autoridad y de prestigio.

Después de la sesión se comentaba con fruición el escándalo, entregándose los diputados a los comentarios más vivos.

Los ministeriales, acusando y culpando a las izquierdas, y éstas calificando de inadmisibles los ataques del ministro de la Gobernación y la actitud de la mayoría.

A algunas significadas personalidades de la política les hemos oído decir:

—Por mal camino vamos; si no se pone remedio, no sabemos dónde iremos a parar.

Alguien, que oyó estas manifestaciones, contestó:

—Pues dónde vamos a ir si no es a que nos den el toque de atención.

LA POLITICA DEL DIA

SILENCIA

Consejo en Palacio

Como jueves, se celebró por la mañana Consejo en Palacio, presidido por el Rey.

El Sr. Maura, en su discurso, aludió a la ratificación del Tratado de paz por la Asamblea alemana de Weimar.

En cuanto a política del interior, el presidente dió cuenta del debate de ayer en ambas Cámaras, de los conflictos sociales y de los sucesos de Puebla Larga (Valencia).

Desde Palacio marchó el jefe del Gobierno a su despacho de la Presidencia, donde conversó con los periodistas.

Aludió a los sucesos de Puebla Larga, diciendo:

—Esto nos ha sorprendido, porque no teníamos noticia de que allí existiera agitación, y esta explosión súbita indudablemente será debida a cuestiones locales.

En el Consejo no hubo nota saliente. Algunos ministros pusieron a la firma regia algunos decretos.

Anunció el Sr. Maura que el Rey marchará mañana a Santander, viniendo a Madrid cuantas veces sea preciso; pero cree el jefe del Gobierno que no será necesario antes de discutirse la contestación al Mensaje.

EN GOBERNACION

El subsecretario de la Gobernación, al recibir a los periodistas, manifestó que no tenía noticias ampliando los detalles de los sucesos de Puebla Larga.

Confirmó la suspensión de los mítines socialistas anunciados en Andalucía.

ANOCHE EN GOBERNACION

Esta madrugada recibió el subsecretario de la Gobernación a los periodistas, facilitándoles un telegrama del gobernador de Valencia, el cual dice que los heridos están bien asistidos y que mejoran. Cuatro de ellos están graves, uno menos grave y otro leve.

Todos los obreros han acudido, como venían haciéndolo, al trabajo.

Además el jefe de la benemérita desmiente los relatos que da la Prensa, por exagerados y fantásticos.

Según las últimas noticias transmitidas por el alcalde de Puebla Larga al gobernador de Valencia son de que ha quedado restablecida la normalidad.

Las autoridades continúan practicando diligencias.

Los espartaquistas violan una prisión y la incendian

PARIS 10.—Comunican de Hanovre que las tropas llegadas en la tarde de ayer fueron atacadas por el pueblo, pretendiendo desarmarlas.

Los soldados hicieron fuego, matando a varios de los atacantes.

Los espartaquistas penetraron en la prisión militar, pusieron en libertad a los presos, quemaron los legajos de sumarios y después se dirigieron a la prisión civil.

Allí fueron recibidos a tiros, resultando muchos muertos y heridos.

La muchedumbre huyó.

Teléfono de EL FIGARO 15-02 M. Apartado de Correos núm. 800

JOYERÍA

PLATERÍA

y RELOJERÍA

J. Hernández y G.^a Adrover

(S. en C.)

Sucesores de REDONDO

Carretas, 39. -- MADRID

ALHAJAS DE TODAS CLASES

A PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ENTREGAMOS GRATIS A

QUIEN LO SOLICITE DIBUJOS

Y PRESUPUESTOS DE TODA

CLASE DE JOYAS

CASA FUNDADA EN 1880

(LA MEJOR GARANTIA QUE EXISTE)

OCASIÓN

Vendo gran partida de relojes de oro de ley, plata y acero, lindos modelos en relojes de pulsera. Doy GARGAS en alhajas con brillantes, diamantes y piedras finas. Ofrezco cuarenta máquinas de escribir de las mejores marcas; escopetas, bicicletas, gramófonos, pianos, máquinas fotográficas Zeiss y Goetz, prismáticos, antigüedades, cuadros, etc.

SERNA

9, HORTALEZA, 9 - Teléfono 5351

ARTÍCULOS DE OCASIÓN

NOTAS MILITARES

Firma de Guerra

Concediendo el empleo de general de brigada en situación de primera reserva, a los coroneles de Artillería D. Manuel Muni y Caravaca y D. Martín Valderrama Martínez, y al coronel de la Guardia civil D. Justo Pardo González.

Disponiendo que D. Francisco Javier García de Leaniz y Arias de Quiroga cese en el cargo de inspector general de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española y pase a desempeñar el de tesorero de la misma.

Idem que D. Ramiro Rivero de Miranda, conde de Limpías, cese en el cargo de tesorero de la referida Asamblea y pase a desempeñar el de inspector general de la misma.

Disponiendo que el general de brigada D. Pedro Cavanna y Sanz cese en el cargo de comandante general de los Somatenes de Cataluña.

Nombrando comandante general de los Somatenes de Cataluña al general de brigada D. Maximiliano Soler y Losada, que actualmente manda la tercera brigada de la segunda división de Caballería.

Idem general de la tercera brigada de la segunda división de Caballería al general de brigada D. Miguel Feijoo y Pardiña.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada, en situación de primera reserva, D. Manuel Franco Cortey; al intendente de ejército, en situación de segunda reserva, D. Luis Muñoz Sáenz, y al intendente de división, en situación de segunda reserva, D. José Vigil y Guarás.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada D. José García Moreno.

Disponiendo que el almirante de la Armada, en situación de reserva, D. Francisco Chacón y Pery, cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Disponiendo que el general de división D. Francisco Cirujeda y Cirujeda pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, continuando por ahora en el cargo que viene desempeñando de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Destinando a los coroneles de Caballería D. Joaquín Crespi de Valldaura y Fortuni, marqués de la Vega de Boecillo, a mandar el primer regimiento de reserva de dicha Arma (Madrid); a D. Francisco Hernández de Tejada y Delgado, el del segundo (Sevilla); a D. Fernando García Hernando, el del tercero (Valencia); a D. Carlos de León Dorticós, el del cuarto (Barcelona); a don Fernando Alvarez Montesinos, el del quinto (Zaragoza); a D. Francisco Guajardo-Fajardo y Balboa, el del sexto (Burgos), y a don Javier Menos Ezpeleta, el del séptimo (Valladolid); todos de nueva dirección.

Idem a los coroneles de Artillería D. Rafael Maldonado Rato, para el cargo de director del Parque de Valladolid; D. Victoriano Pérez Herce y Alvargonzález, para el mando del primer regimiento de Artillería de montaña; D. Antonio Durán y Dóriga, para el del tercer regimiento de Artillería de montaña; D. Patricio de Antonio y Martín, para el del segundo regimiento de Artillería pesada; D. Salvador de Orduña y Odríozola, para el cargo de director de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército; D. José Díaz Gil, a mandar la Comandancia de Artillería de Tenerife, y a D. Arturo Martín Monmeneu, el del séptimo regimiento de Artillería pesada.

Ascenso.—En el «Diario Oficial» de hoy se inserta una propuesta extraordinaria de ascensos del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, por la que son promovidos al empleo superior inmediato el archivero tercero D. Juan Núñez, D. Benito Durán, don Angel García Santos de Mera, D. Ramón Roldán y D. Benigno Costosa.

Supernumerario.—Pasa a esta situación el auditor de división D. Víctor Massides.

Matrimonio.—Se conceden Reales licencias para contraerlo al comandante de Infantería D. Avelino Echauri y al capitán de dicha Arma D. Tomás Rodríguez Hernández.

Infantería

Matrimonios.—Se concede Real licencia

para contraerlo con doña Juana del Sagrao Aguilar al teniente D. Joaquín Merino Pérez; con doña María Luisa del Valle, al teniente D. Carlos Janer; con doña Pilar Pocovi, al del anterior empleo D. Enrique Bago Bonilla, y con doña Antonia Alonso, al del mismo empleo D. Antonio Gómez de Salazar.

Reemplazo.—Pasan a esta situación, por enfermo, el teniente D. Juan Oleo Villacusa y el alférez D. Miguel Rivero Trillo.

Supernumerario.—Se concede el pase a supernumerario sin sueldo al capitán don Manuel Vázquez Codina.

Licencia.—Se le concede un año para Buenos Aires al alférez (E. R. G.) D. Antonio Catalán y García.

Caballería

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraerlo con doña Juana Tapia al capitán D. Victoriano Ruiz Manzanares.

Reserva.—Pasan a esta situación, con el empleo de comandante, los capitanes (escala reserva) D. Fernando Ortega Durán, D. Antonio Alvarez Muñoz y D. Tomás Cuenca Núñez.

Reemplazo.—Pasa a situación de reemplazo el capitán D. Manuel Castellano Gendre.

Vuelta a activo.—Se le concede al capitán D. José Ortiz Montalbán.

Cruz.—Se concede la de San Hermenegildo al comandante D. Ramón Cibrán Finot.

Artillería

Reserva.—Pasa a esta situación con su actual empleo el teniente coronel D. Enrique Cabrinety.

Ingenieros

Ascensos.—A comandante, el capitán (escala reserva) D. Juan Hernández Alvarez, y a capitán, el teniente (E. R.) D. Antonio Sánchez Burgos.

Carabineros

Licencia.—Se conceden dos meses de licencia para París y Bedous (Francia) al teniente D. José Martín Servera.

Gratificaciones.—Se concede la de efectividad de 1.200 pesetas anuales al teniente D. Diego Vázquez Moya, y la de 500, a los capitanes D. Carlos Florán y D. Rafael Gual y a los tenientes D. Francisco Javier Anta, D. Manuel de Dios Rodríguez y D. Francisco Iglesias Rodríguez.

Intendencia

Matrimonios.—Se concede Real licencia para contraerlo con doña María de la Soledad de la Dehesa al teniente D. Manuel Garnica Jiménez, y con doña Lucrecia Camino, al del anterior empleo D. Atilano Hernández Los Arcos.

Oficinas militares

Clasificación.—Se declaran aptos para el ascenso al archivero tercero D. Juan Martínez y Ordovás, a D. Eugenio Gutiérrez García y a D. Diego Ollero; a los oficiales segundos D. Ambrosio Escudero y D. Lorenzo Saso y a los oficiales terceros D. Juan Núñez, D. Benito Durán, D. Angel García y Santos, D. Ramón Roldán y D. Benigno Costosa.

Estado Mayor general

Concurso.—Se anuncia concurso para proveer una vacante de comandante de Infantería que existe en el Estado Mayor Central.

Academias

Concursos.—Se anuncia concurso para proveer una plaza de capitán profesor en la Academia de Intendencia.

Destinos.—Destínase a la Academia de Artillería, en vacante de comandante profesor, al de dicho empleo D. José Ferrández Ferrer, sin ser baja en su actual destino de jefe del Depósito de armamento de Jaca.

A la Academia de Sanidad Militar, en vacante de profesor, al comandante médico D. Mariano Gómez Ulla y a los capitanes médicos D. Eduardo Sánchez Vega y D. Federico Ramos de Molin.

ASTEINZA Y COMPAÑIA

SEGUROS, CARBONES INGLESES Y NACIONALES
MINERALES, CONSIGNACIONES Y FLETAMENTOS

Casa Central: BILBAO.-Sendeja, 6

Sucursales: BARCELONA - VALENCIA - MALAGA - PASAJES AVILES

Representante en Cardiff:

Sres. POWELL & MARTINEZ Ltd.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

LOS NUEVOS DIPUTADOS PROVINCIALES

A las diez y media de la mañana se verificó ayer en la Diputación Provincial el escrutinio general de las elecciones para diputados provinciales.

Dió el siguiente resultado:

ALCALA-CHINCHON

D. Manuel Arizmendi, maurista, 7.234 votos; D. Emilio Raboso, nicetista, 7.075; don Fernando Torrecilla, romanonista, 6.862; don Aquilino Asensior, romanonista, 6.757; don Emilio Larroca, liberal independiente, 6.023; D. Juan Roig, liberal, 5.040; D. Antonio Fernández Quer, socialista, 3.436; D. Tomás Lillo, republicano, 3.154; D. Victoriano Tío, socialista, 3.059.

El Sr. Fernández Quer formuló una protesta por compra de votos, sumándose a éste el Sr. Lillo.

Le contestó el Sr. Torrecilla, negando la imputación.

Se proclamaron los cuatro primeros.

CENTRO-BUENAVISTA

Se proclamó, sin protesta, D. Justo Sarabia, maurista, por 5.015 votos.

HOSPITAL-CONGRESO

D. Toribio Fernández Morales, republicano, 6.188; D. Andrés Ovejero, socialista, 5.791; D. Adolfo del Coso, radical, 5.450; D. Francisco Sáiz Herráiz, liberal, 2.973; don Eusebio Martín Gutiérrez, albista, 2.707; don Vicente David Ormaechea, maurista, 2.638.

Se eligieron los cuatro primeros.

El Sr. Ormaechea advirtió que protesta imparcialmente porque no afecta a su votación. Reconoció que la votación obtenida por las izquierdas es absolutamente legal y honrada; pero opinó que, con arreglo a la ley, el señor Del Coso no puede ser diputado, por estar pendiente de cumplir una condena de tres años por injurias contra el Sr. García Alberto.

También protestó de la validez de la elección del Sr. Sáiz Herráiz, por compra de votos, lo cual probará en su ocasión.

El Sr. Martín Pindado se adhirió a la protesta, y presenta un acta también de protesta firmada por la Mesa de una sección. El señor Fernández Morales manifestó que no es el sitio a propósito para resolver esas protestas, y que el Sr. García Alberto ha perdonado al Sr. Del Coso.

Rechazó el Sr. Buendía las manifestaciones de los que protestan el acta del Sr. Sáiz; y al rectificar el Sr. Ormaechea se promovieron varios incidentes entre ambos señores.

El Sr. Del Coso intervino, y se promovió un escándalo, que la presidencia aplacó.

Habló también el Sr. Ovejero.

Se proclamaron a los Sres. Fernández Morales, Ovejero, Del Coso y Sáiz Herráiz.

INCLUSA-GETAFE

D. Demetrio Borralló, republicano, 4.283;

D. Tomás Pérez Toledo, reformista, 4.215; D. Angel López Rodríguez, liberal, 4.104; don Vicente Barrio, socialista, 3.861; D. Luis Sauquillo, liberal, 3.842; D. Eleuterio Durán, liberal, 3.728; D. Agustín del Oro, maurista, 3.620; D. Estanislao Zazo, maurista, 3.518, y D. Sebastián Gil, maurista, 3.314.

Se proclamaron los Sres. Borralló, Pérez Toledo, López Rodríguez y Barrio.

LATINA-CHAMBERI

D. Carlos Merino, republicano, 7.375; don Florentino Molás, reformista, 7.280; D. Antonio García Quejido, socialista, 7.200; don Alberto Nadal, maurista, 3.667; D. Gonzalo Martínez de Avellanosa, maurista, 3.624; don Jesús de Onís, maurista, 3.554; D. Carlos de la Lama, federal, 521; D. Máximo Monje, federal, 440; D. Pedro Agejas, federal, 372. Quedaron proclamados los Sres. Merino, Molás, García Quejido y Nadal.

PALACIO

D. Ignacio García Albericio, maurista, 2.448; D. José de la Fuente Rivacoba, demócrata, 1.530, y D. Vicente Costales, republicano, 652.

Quedó proclamado el Sr. García Albericio. Acto seguido se levantó la sesión.

CASA REAL

El Rey a Santander

Hoy, a las nueve y media, marchará Su Majestad el Rey en automóvil a Santander. Acompañará a S. M. el Rey el ayudante general Fernández Silvestre.

D. Alfonso llegará a la capital montañesa en las primeras horas de la noche.

Consejo en Palacio

Ayer se celebró en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey, el anunciado Consejo de ministros.

El Consejo duró poco más de una hora.

Audiencias del Rey

Ayer visitó a S. M. el Rey el coronel don Rafael Echevarría.

Este militar mandaba la compañía del regimiento del Rey cuando ingresó en ella el Monarca, y después, cuando S. M. ascendió a alférez, también estuvo a las órdenes del mencionado Sr. Echevarría.

Al salir de Palacio habló con los periodistas, y dijo que había sido el único oficial que había mandado al Rey.

También cumplimentaron a S. M. el general Burquete; el jefe superior de la jurisdicción de Marina, Sr. Arias de Miranda; el vicealmirante D. Pedro Mercader, el ministro de Suecia y el conde de Santa Engracia.

KOSMOS

Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros
domiciliada en Florencia (Italia)

Sucursal española: PELAYO, 14. - BARCELONA

Director: MAGÍN FARGA

Dirección telegráfica y telefónica: FARGAMA
Teléfono A 4910

SEGUROS MARÍTIMOS SOBRE CASCO Y MERCANCÍA

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS

LOS MEJORES SOMBREROS

V. GUINEA

FUENCARRAL 60

CONFERENCIAS TELEFONICAS

BARCELONA

Contra el aumento de los alquileres

BARCELONA 10 (11.45 n.).—Esta tarde, en el teatro Goya, se ha celebrado el anunciado mitin de protesta contra el aumento de los alquileres, organizado por la Federación Gremial, con el concurso y adhesión de numerosa s entidades económicas e industriales.

A las cuatro y media, el presidente D. Enrique López Balboa, presidente de la Federación Gremial Española, declaró abierto el acto.

Don José Oriol, de la Cámara Industrial, lamenta que la Prensa no conceda más importancia a estos actos de civismo, y compara la cuestión latente de los inquilinatos con las elecciones de diputados provinciales, a los que ataca, diciendo que sólo se preocupan de sus intereses.

A continuación hacen uso de la palabra D. José Extrems, en nombre del Círculo Gremial de Gracia, y D. José Sala, por el gremio de taberneros de Barcelona.

Don Antonio Arciniega, delegado de la Asociación de Detallistas de la Alpargatería, dice que, a pesar de pertenecer él a la extrema izquierda, nada espera de los políticos, pues los mismos radicales abandonan a la clase media. Hace alusión a un diputado radical, ex senador y propietario, el cual ha elevado los alquileres de un inmueble que posee en la plaza de Cataluña en un 400 por 100, y cita también el ejemplo de que algunos concejales radicales apoyan el nuevo impuesto del inquilinato.

Don Tomás Barazona, presidente de los merceros al detall, de Barcelona, dice que del desbarajuste que reina no es responsable solamente el Poder central, sino también los representantes de Cataluña, que nada hacen en bien de los necesitados y han cometido grandes abusos del encarcamiento y la exportación.

Hablan seguidamente D. José Castany, por el Círculo de Ultramarinos, y D. Benito Díaz, vocal del Comité de la Federación Gremial Española.

Finalmente, fueron aprobadas las mismas conclusiones que en el mitin celebrado en Madrid.

Telegrama a Clemenceau

Ha sido expedido el siguiente telegrama: «Mr. Jorge Clemenceau, presidente de la Conferencia de la Paz.—París.—El Consejo de la Mancomunidad de Cataluña, interpretando los sentimientos del pueblo catalán, tiene el honor de enviarle cordiales felicitaciones al Gobierno y a los pueblos aliados por la firma de la paz, y saluda la hora nueva del trabajo fecundo y de la libertad nacional y humana que se inaugura en el mundo.—El presidente, Puig y Cadafalch.

La proclamación de candidatos

Esta mañana, a las diez, se ha constituido en la Sala de lo contencioso-administrativo de esta Audiencia la Junta provincial del Centro, presidida por el presidente de la Audiencia, D. Fernando de Prat, para verificar el escrutinio general de las pasadas elecciones provinciales y la proclamación de los candidatos electos.

Por el distrito segundo provincial fueron proclamados los señores siguientes: Vallés y Pujal, regionalista, 14.079 votos. Bofill y Matas, regionalista, 14.060. Félix Escaleras, regionalista, 13.910. Rosendo Pich, radical, 7.188.

Por el distrito tercero provincial fué protestada el acta de la Sección 18 del distrito quinto municipal, que aparece amañada en favor del candidato radical Sr. Soriano, si bien sus datos no alteran el resultado de la elección general.

Después de hacer uso de la palabra los señores Palma y Mir Miró, por los radicales, y

Vidal Llobatera, por los regionalistas, se acordó admitir las actas presentadas por los representantes de ambos partidos, las cuales coinciden en el resultado.

También se protestó el acta de la Sección 21 del distrito séptimo municipal. El concejal Sr. Guerra del Río impugnó el acta de dicha Sección, en la que aparecen votando más electores de los que constan en las listas de los interventores.

Dice que a la hora del escrutinio no estuvieron presentes los adjuntos ni los interventores de dicha Sección. Señala a diecisiete sujetos que votaron dos y tres veces cada uno, y pide se pase el tanto de culpa a los Tribunales.

El regionalista Sr. Vidal Llobatera se adhirió a las manifestaciones del Sr. Guerra del Río.

Finalmente fueron proclamados por este distrito los señores siguientes:

D. Ricardo Grañé, liberal autonomista, 6.560 votos.
D. José Marqués, tradicionalista, 6.540.
Sr. Vidal Llobatera, regionalista, 6.502.
D. José Pérez Rosas, radical, 6.351.

Por el distrito Igualada-Villafranca fueron proclamados los siguientes señores:

Noya, radical, 6.525 votos.
Rafol, regionalista, 6.435.
Gonyabans, regionalista, 6.020.
Casanova, republicano, 5.562.

Por el distrito San Feliú-Villafranca fueron proclamados los siguientes señores:

Jausana, regionalista, 7.328 votos.
Bafol, regionalista, 7.221.
Massó, regionalista, 7.124.
Micó, republicano, 2.150.

El acto terminó a las doce y media de la tarde, sin que se registraran incidentes.

La cuestión del Censo

La Unión monárquica nacional publica en la Prensa una nota manifestando que le han sido denunciados numerosos casos de caciquismo, registrados en muchos pueblos de Cataluña, entre ellos Pont de Vilomar, Secuita, Tona y otros, donde parece ser que las Juntas municipales del Censo se niegan a incluir en las listas electorales a personas que no han salido de allí mas que para cumplir el servicio militar, y tal negativa no tiene más justificación que la de profesar los intereses determinados ideas políticas.

En libertad

Esta mañana ha sido puesto en libertad el abogado D. José Lastra González, detenido días atrás con motivo del incidente planteado con el jefe superior de Policía Sr. Alvarez Caparró.

Festejando el triunfo

Significados elementos regionalistas de Barcelona organizan un banquete para conmemorar la victoria de la candidatura regionalista en el distrito tercero provincial.

La fiesta se celebrará en un establecimiento marítimo de aquella barriada.

La fiesta de San Cristóbal

Igual que en años anteriores, se ha celebrado hoy con toda solemnidad la bendición de automóviles con motivo de la festividad de San Cristóbal, Patrón de los «chauffeurs».

En la Real capilla de San Cristóbal del Rogono se ha celebrado una ceremonia religiosa, a la que han asistido numerosas y distinguidas personalidades.

A las once se rezó una misa en sufragio de los fallecidos, y se cantó un solemne oficio en honor del Patrón.

Berdiño los automóviles un canónigo de este Cabildo, por delegación expresa del obispo de la diócesis.

Mientras se celebraba la solemne ceremo-

nia de la bendición, la banda de veteranos interpretó magníficas piezas de su repertorio.

Los atentados sociales

De las averiguaciones practicadas por la Policía con motivo del atentado de que ayer fué víctima el patrono D. Alejo Campoy, resulta, según informes oficiales..... (Censura.)

De las diligencias judiciales que se han de instruir con motivo de dicho atentado ha sido encargado el comandante de Infantería D. Cristóbal Fernández Valdés, juez permanente de causas de esta Capitanía general.

Visitas

A media mañana el embajador de Inglaterra en España, Sr. Arthur Hardinge, ha estado en el Gobierno civil saludando al marqués de Retortillo.

Viajero

En el expreso de Francia ha llegado hoy a esta capital el Archiduque de Austria Leopoldo Salvador.

Varias noticias

BARCELONA 10.—Parece que la Policía ha encontrado una buena pista para detener a los autores de la agresión de que ayer fué víctima el patrono D. Alejo Campoy. Este, dentro de su gravedad, ha mejorado

algo, pues se ha conseguido contener la intensa hemorragia que sufría.

Para instruir las correspondientes diligencias de este suceso ha sido designado el comandante de Infantería D. Cristóbal Fernández Valdés.

Ha sido aprobada la sentencia que dictó ha poco un Consejo de guerra contra el paisano Manuel Poyo, acusado de coacción. En su virtud ha sido condenado a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Se han declarado en huelga los obreros carpinteros de... (Censura.)

Esta mañana se constituyó en la Diputación la Junta proclamadora de los diputados provinciales, siéndolo los candidatos triunfantes, ya conocidos.

Ha regresado de Madrid el concejal señor Ribalta, dando cuenta al alcalde de la gestión que realizó cerca del ministro de Fomento para que se lleve a efecto la terminación del proyectado paseo marítimo de esta ciudad, de importancia reconocida. Las impresiones que del asunto se tienen son muy optimistas.

En la capilla de San Cristóbal, iglesia Pompeya y algunos otros templos se celebró la bendición de los automóviles de la matrícula de esta ciudad, que pasan de 3.000.

Ha sido detenida la esposa de Joaquín Florón, supuesto autor del último atentado social, y los tíos del mismo.

Mañana regresará a Madrid el embajador de Inglaterra. Este ha sido hoy cumplimentado por el gobernador civil.

BILBAO

Proclamación de candidatos

BILBAO 10 (12 n.).—Esta mañana, a las diez y media, bajo la presidencia del presidente de la Audiencia, se reunió la Junta provincial del Censo, para la celebración del escrutinio general de las elecciones generales.

Verificóse primeramente el escrutinio del distrito Bilbao-Ensanche, siendo proclamados sin ninguna protesta los Sres. Patrás y Aranguren, republicanos; Castaños, socialista, y Arrien, nacionalista.

Después se verificó el escrutinio Durango-Maquina. El representante de los candidatos nacionalistas derrotados, Sr. Elguézabal, protestó en primer término contra el hecho de haber sido desposeídos de sus cargos por la fuerza del poder los diputados elegidos para cuatro años.

El presidente le llamó la atención, indicándole que tal propuesta no tenía finalidad alguna en el acto que se estaba celebrando.

Después el Sr. Elguézabal formuló numerosas protestas contra la intervención de los delegados del gobernador, por atropellos, sobornos y coacciones.

El representante de los candidatos triunfantes, Sr. De los Ríos, contraprotestó, asegurando que los sobornos, atropellos y coacciones habían sido realizados precisamente por la mayoría nacionalista de la Diputación.

Finalmente fueron proclamados diputados electos los Sres. Jáuregui y Echevarría, liberales monárquicos; D. Adolfo Urribasterra, tradicionalista, y el nacionalista Sr. Arguinzoniz.

Mañana se verificará el escrutinio por los distritos Bilbao-Centro y Guernica.

Nuevo trasatlántico

Con gran actividad se está trabajando en la terminación del trasatlántico Alfonso XIII, de 20.000 toneladas, el cual estará ultimado para fines del mes de agosto, y es el mayor buque que se ha construido.

A la botadura asistirán los Reyes, el ministro de Marina, el marqués de Comillas, en representación de la Transatlántica, y otras personalidades.

En cuanto quéd libre la grada que ocupa el Alfonso XIII se pondrá la quilla de otro trasatlántico de igual tonelaje, también con destino a la Transatlántica.

La huelga de peluqueros

El gobernador civil sigue realizando gestiones cerca de los patronos y oficiales peluqueros a fin de solucionar la huelga planteada.

Han accedido a las peticiones de sus oficiales una docena de maestros.

Dando gracias

Esta mañana estuvo en la Diputación una Comisión de la Junta directiva del Colegio de Médicos para hacerse cargo de la subvención de 50.000 pesetas donada por la Corporación provincial para el Montepío de la clase, y a dar gracias por dicho donativo.

Los ingenieros civiles

La Comisión de ingenieros civiles, organizadora del acto que se celebrará en Burgos el día 1 del actual, ha invitado a la Diputación provincial para que asista. También ha invitado al gobernador civil y a otras personalidades y entidades.

Las fiestas de San Cristóbal

Con gran animación y entusiasmo han celebrado los «chauffeurs» la fiesta de su patrón, San Cristóbal, con una función religiosa, un banquete y un baile en el teatro de los Campos Eliseos.

Los republicanos

Mañana se reúne la Junta provincial del partido republicano en Vizcaya para decidir la actitud que han de observar los diputados republicanos en la designación de cargos en la futura Diputación provincial.

BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas.

FONDO DE RESERVA: PESETAS 1.600.000

Casa central en Madrid: CALLE DE NICOLÁS MARIA RIVERO, núm. 11

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNIÓN, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YECLA y TOTANA

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES:

Cuentas corrientes disponibles a la vista.....	1	por 100 anual.
— — — a ocho días.....	1,25	—
— — — a treinta días.....	1,50	—
Imposiciones a fecha fija.....	3	—

En su CAJA DE AHORROS abona interés a razón del 3 por 100 anual.
Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.
Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

EUROPA DESPUES DE LA GUERRA

LAS FIESTAS DEL 14 DE JULIO

Circular del obispo de Metz

METZ 10.—Con motivo de las fiestas del 14 de julio, el Obispado de Metz ha dirigido a todas las parroquias de la diócesis una circular invitándolas a que anuncien la fiesta nacional la víspera por la noche y el mismo día por la mañana, con repique de campanas. En las ciudades, en todas las poblaciones o guararniciones, en los acantonamientos importantes y, de un modo general, en todas partes en que las autoridades civiles y militares expresaran este deseo se celebrará un oficio solemne con un «Te Deum». Antes del «Te Deum» se cantará el «Dios salve a la República».

Los sacerdotes deberán invitar a sus feligreses a presenciar este oficio y a implorar la bendición divina para la patria. Conviene hacer notar que durante el período de dominación alemana el Obispado de Metz no ha ordenado nunca la ejecución de ese canto.

El desfile militar

PARIS 10.—El orden del desfile militar del 14 será el siguiente: Un escuadrón de la Guardia republicana y trompetas.

El mariscal Foch, comandante en jefe de los ejércitos aliados, y su Estado Mayor.

Las delegaciones de los ejércitos aliados, en orden alfabético: América, Bélgica, Gran Bretaña, Italia, Japón, Polonia, Portugal, Rumania, Serbia, Siam y Checoslovaquia.

Los generales en jefe de los ejércitos aliados precederán a esos destacamentos: el general Pershing, por los Estados Unidos; Dougras Haig, por la Gran Bretaña; el general Guillaín, por Bélgica, y el general Díaz, por Italia.

Las pequeñas potencias estarán representadas cada una por una compañía y banderas. El general Castelnau y su Estado Mayor; el general Debenev y su Estado Mayor.

El general Berdoulat, gobernador militar de París, y su Estado Mayor.

Detrás de sus grandes jefes de los ejércitos franceses, los veintinueve Cuerpos de ejército estarán representados por grupos que llevarán su bandera y todas las banderas de Infantería activa y de la reserva.

A la cabeza de cada grupo estará el general, comandante del Cuerpo de ejército en el momento del armisticio.

Los generales de grupos de ejército estarán intercalados entre los demás elementos.

Al grupo de la delegación del Gobierno militar de París seguirán las Escuelas pirotécnica y de Saint Cyr.

La Guardia republicana.

Los zapadores bomberos.

Los once regimientos de Ingenieros.

Entermeros y camilleros.

Detrás de esos veintinueve Cuerpos de ejército marchará la delegación del ejército de ocupación en Oriente, el ejército de África, con sus banderas.

Marina.—Una compañía de fusileros marinos, con su bandera.

Una compañía de Artillería de Marina.

Una compañía de ejército naval.

Una compañía de la defensa submarina del Atlántico y del Mediterráneo.

Artillería.—Todos los estandartes de los regimientos de Artillería y las compañías de Artillería, reunidas en tres grupos, uno a pie y otro a caballo.

Detrás de los estandartes, una batería del 75.

Caballería.—Todos los estandartes de Caballería, comprendidos los de la Guardia.

Autobús, autocañones y nueve tanques representarán a los nueve regimientos de carros de asalto.

Un impuesto original

PARIS 10.—Los diputados Sres. Ajam y Laurent Bynac han presentado a la Cámara el siguiente proyecto de ley:

«Considerando que no cabe duda de que los propietarios y alquiladores de los edificios situados en el recorrido que hará el cortejo de la Fiesta de la Victoria van, con motivo de esta fiesta, a realizar beneficios considerables por el alquiler de ventanas y balcones, y considerando que no es posible declarar legítima una ganancia que, conseguida sin el esfuerzo personal del beneficiario, no constituye en definitiva más que una explotación de la gloria nacional, los que suscriben proponen que se imponga a los beneficios así efectuados una contribución de 80 por 100.

El producto de este impuesto especial se empleará en favor de las obras de asistencia a los antiguos combatientes o a sus familias.»

DESPUES DE LA FIRMA DE LA PAZ

La reparación de daños.—Los prisioneros alemanes.—Lo que dice «L'Echo de Paris»

PARIS 10.—«L'Echo de Paris» escribe: «Weimar ha ratificado el Tratado firmado en Versalles.

Ese Tratado entrará inmediatamente en vigor para Alemania, por lo menos en lo que se refiere a la supresión del bloqueo; pero Alemania lo recibirá sus prisioneros hasta que, según los términos de la carta de M. Clemenceau, estén determinadas las modalidades del envío de la mano de obra civil encargada de la reparación de las regiones devastadas.

Eso tardará unos diez días.

Como la Cámara de los Comunes ha dado un mandato a Lloyd George, un simple «bill» permitirá, dentro de algunos días, a Inglaterra, ser la primera nación aliada en ratificar el Tratado.

En cuanto al Parlamento francés, no es de

prever que tarde mucho en entablarse la discusión.

El vicepresidente de la Comisión de paz, Luis Barthou, ponente general, hablará en la Cámara.

Se habla también de un discurso de Aristides Briand. ¿Confiará el Gobierno a la Comisión el apresuramiento de sus trabajos, a fin de que pueda pronunciarse en la Cámara? No tengo esa impresión.

La Cámara, por el discurso de Pichon, sabe que el estado de sitio y la censura se suprimirán el día en que el «Diario Oficial» registre la cesación de hostilidades.

La Cámara es la que tomará la responsabilidad del retraso en la ratificación del Tratado.

Se decía en los Círculos oficiales, ayer tarde, que el Gobierno tenía razones, que a su debido tiempo serían publicadas, para no suprimir la censura antes de la ratificación del Tratado.

ALEMANIA POR DENTRO

LA RATIFICACION DEL TRATADO

La Asamblea Nacional alemana ha ratificado el Tratado de la paz por 208 votos contra 150

Alemania hubiera sido implacable

GINEBRA 10.—La «Neue Freie Presse», de Viena, publica un artículo del teniente Guillermo Viola, en el cual declara que varios oficiales alemanes nacionalistas y patriotas; pero sobre todo sinceros, han afirmado que las condiciones de paz de los aliados son moderadas, y que si Alemania se hubiera encontrado en el lugar de los franceses, sus condiciones hubieran sido mucho más duras.

La Embajada alemana en Viena

BASILEA 10.—Parece que Broeckdorf Rantzau es indicado como sucesor del conde de Wedel en la Embajada de Alemania en Viena.

Los derechos de transmisión

BASILEA 10.—Telegrafían de Berlín que el Gobierno ha terminado la elaboración del proyecto de ley relativo a los nuevos derechos de transmisión. Se prevé una gran elevación en los antiguos derechos.

Las ventas que se hagan al público estarán gravadas en un 5 por 100, y las ventas a los intermediarios en un 5 por 100. La an-

igua tasa era de un 5 por 100 en todas las transacciones, a excepción de ciertas tasas especiales sobre los artículos de lujo.

Supresión del ministerio de Colonias

BASILEA 10.—En una nota oficiosa, la «Deutsche Allgemeine Zeitung» asegura que el ministerio de Colonias no será suprimido, porque cuando se admita a Alemania en la Liga de las Naciones podrá continuar su política colonial.

Italia pide a sus aliados no ser tratada como un pariente pobre

ROMA 10.—Una alta personalidad ha declarado que la difección de la política italiana permanecerá inmutable y fiel a su alianza con la paz como lo fué en la hora más trágica de la guerra.

Italia confía en poder trabajar al lado de sus aliados en la gran obra de reconstitución, y sólo pide, como es natural, que su amistad sea apreciada en su justo valor, y que Italia no sea tratada como un pariente pobre.

EL PROCESO DEL KAISER

Alrededor de la extradición

PARIS 10.—Dice «Le Petit Journal»: «Se sabe que el Tratado de paz prevé que los Gobiernos aliados y asociados dirigirán al Gobierno de Holanda una petición de extradición del ex Emperador de Alemania. Aún no se ha hecho esta gestión y es posible que no se haga hasta que no esté ratificado el Tratado.

El Consejo Supremo interaliado decidirá en qué forma se presentará a La Haya esta petición de extradición. Dos soluciones son posibles: o bien las Potencias representadas en la Conferencia de la Paz entregarán al Gobierno de Holanda una nota colectiva, o bien la Gran Bretaña recibirá el mandato de pedir la extradición en nombre de los aliados.

En los círculos diplomáticos se cree que

el Gobierno británico preferirá esa segunda solución, que es muy legítima, puesto que la causa debe verificarse en Londres.

Sin duda alguna, las demás Potencias no opondrán ninguna objeción a esta solución.»

Los príncipes de Alemania

BASILEA 10.—Comunican de Berlín que el Príncipe Federico de Lippe ha dirigido al Príncipe Eitel Federico y a los demás hijos del Kaiser una carta declarando que se pone igualmente a disposición de la Entente para ser juzgado en lugar del ex Emperador.

El Príncipe de Lippe dirige un llamamiento a todos los Príncipes alemanes jefes de las Casas reinantes, pidiéndoles que salven su honor ofreciendo su vida por la del jefe del Imperio.

La toma de Balachow

LONDRES 10.—Se sabe que el ejército de Denikin se ha apoderado de Balachow, apresando 70 cañones e importante cantidad de material.

EL «R-34»

De Long-Island a Escocia

LONDRES 10.—El «R-34» salió de Long Island con rumbo a Escocia esta mañana, a las 0,57, hora del Observatorio de Greenwich.

Comunicaciones aéreas entre Inglaterra y Escandinavia

LONDRES 9.—El ministerio de Aeronáutica organiza una «tournee» aérea por los países escandinavos, que durará nueve días. Mañana se dará la salida a dos hidroplanos provistos de motores «Rolls Royce», de una fuerza total de 2.350 caballos, llevando cinco pasajeros y aparato de telegrafía sin hilos.

Saldrá de Felix-Towo y atravesará del mar del Norte de Dundee a Christiansand; pasarán por Cristianía, Copenhague y Estocolmo, y regresarán a Felix-Towo, recorriendo en total una distancia de 2.380 millas.

El objetivo de este «raid» es abrir el camino a las Empresas de comunicaciones aéreas entre Gran Bretaña y Escandinavia.

ACTUALIDAD LUSITANA

Las comunicaciones ferroviarias

LISBOA 9.—El ferrocarril de Beiralta y Maledevouga ha regularizado el servicio. Una Comisión de ferroviarios ha celebrado una conferencia con el ministro del Trabajo, creyéndose que de ella puede resultar la solución de la huelga, pues acaso los ferroviarios reanuden mañana el trabajo, con la promesa del Gobierno de estudiar inmediatamente sus reclamaciones.

El ministro de Inglaterra

LISBOA 9.—El ministro plenipotenciario de Inglaterra marcha mañana a bordo del «North Western», en uso de licencia.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los mineros huelguistas

PARIS 10.—Los mineros huelguistas habían decidido someterse al arbitraje del Gobierno. Este ha entregado ya la solución a la Federación de Obreros del Subsuelo, y los huelguistas se han comprometido a reanudar el trabajo el 11 de junio.

Acuerdo de los ferroviarios

PARIS 10.—El Consejo general de ferroviarios, reunido ayer tarde, redactó una orden del día invitando a todos los Sindicatos de la Federación a unirse a la manifestación general del día 21 del corriente.

En los astilleros de Clyde

LONDRES 10.—Durante los seis primeros meses de 1919 los astilleros de Clyde han botado 145 navios, que representan un total de 264.806 toneladas brutas contra 267.677 toneladas brutas durante el período igual de 1918. En el mes de junio se votaron 4.900 toneladas brutas en el Forth, uno de 1.300 en el Tay y desde 400 toneladas brutas en la costa Nordeste.

EN LA ALTA SILESLIA

Probable proclamación de la República

VARSOVIA 10.—Según rumores extendidos entre los oficiales alemanes, pronto se proclamará una República en la Alta Silesia. La concentración de tropas alemanas en Silesia después de la firma del Tratado y las sustituciones de los regimientos silesianos por regimientos bávaros y sajones parecen confirmar esta noticia.

LA CAMPAÑA CONTRA EL BOLSHEVISMO

El general en jefe de los bolscheviki

LONDRES 10.—Sergio Kameneff, el general que inició las recientes ofensivas en los Urales contra Kolchak, ha sido nombrado general en jefe de las Tropas bolscheviks rusas, en sustitución de Vabietic.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

LA SITUACION EN ITALIA

Incidentes en provincias

ROMA 10.—Los periódicos señalan los incidentes ocurridos en provincias. Numerosos comercios han sido saqueados en Nápoles y Catania. En Reggio di Calabria hubo encuentros con la fuerza pública, resultando muchos heridos. En Pouille, los manifestantes incendiaron el Ayuntamiento. En Bari, las tropas impidieron a los manifestantes invadir la Prefectura y el Ayuntamiento. En San Quirico, la bandera roja fué izada en el Ayuntamiento. Se han enviado tropas para restablecer el orden. Los manifestantes intentaron, vanamente incendiar el tren-tranvía del Vesubio; pero lograron volcar cuatro coches.

Por la unión de Dalmacia a Italia

ROMA 10.—Nitti recibió a una Delegación de Zara, Sebenico, Frau y Espalato, la cual le afirmó su voluntad de ver a Dalmacia unida a la madre patria. El Sr. Nitti declaró que el deseo de los dalmatas es el del pueblo italiano entero.

La Prensa francesa y la política exterior de Italia

ROMA 10.—Causa una excelente impresión en los círculos romanos la actitud de la Prensa francesa hacia Italia, actitud mucho más equitativa para el restablecimiento de la paz europea en general y de los intereses recíprocos francoitalianos en particular. La Prensa francesa, desde el advenimiento al Poder del nuevo Gabinete, parece esperar un cambio en la política exterior de Italia, aunque, por otra parte, se anuncia que Nitti y Tiloni no están dispuestos a cambiar de política exterior.

El conflicto actual.—Sin solución por el momento.—Siguen los grupos.—Detenciones.—Acontecimiento musical.

MANRESA 10.—Siguen sin solucionarse las huelgas planteadas en las fábricas de los Sres. Roca y Carné y la de neumáticos denominada Baretets. La Guardia civil y fuerzas del Ejército cuidan de la vigilancia y de restablecer el orden por los contornos de las fábricas de hilados y tejidos de los Sres. Perera y Lluviá Herbanos. Continúan formándose grupos a las horas de salida de las fábricas, habiendo, no obstante, disminuido mucho el número de curiosos que había en los primeros días. Al retirarse anteayer noche un piquete de soldados, al mando de un teniente, al pasar por el pasaje de Pedro III, cruzáronse con cuatro trabajadores un poco alegres, que venían de las afueras de la ciudad, quienes soltaron algunas palabras, ordenando al momento el teniente la detención de los cuatro individuos. Diariamente se efectúan detenciones de obreros que, un poco exaltados, no obedecen los órdenes de la autoridad militar. Esta anunciada para el próximo día 15 la representación en el teatro Conservatorio de la ópera "Rigoletto", tomando parte en la interpretación la eminente diva Mercedes Capis y el renombrado tenor Juan Elias.

"Te Deum" por la paz.—El indulto de Villalonga

CADIZ 9.—En la iglesia de San Francisco y en el altar de San Luis, Rey de Francia, se cantará el viernes un solemne "Te Deum", costado por el Consulado de Francia, en acción de gracias por la firma de la paz. Al religioso acto han sido invitadas todas las autoridades. La Sociedad de albañiles ha solicitado de S. M. el Rey D. Alfonso XIII el indulto de Villalonga.

Estadística de prisioneros tudescos

LONDRES 10.—El Ministerio del Trabajo comunica que el día 1 de julio había 31.595 prisioneros alemanes en Inglaterra; 22.146 esaba dedicados a las faenas agrícolas; 8.821, a trabajos militares, y 628, en tareas industriales. La repatriación de estos prisioneros causará en la agricultura un vacío muy difícil de llenar. Todos los prisioneros que están trabajando reciben un salario igual al de los trabajadores libres.

Dantzing y la Liga de las Naciones

BASEL 10.—Comunican de Dantzing que el coronel inglés Poyuel, acompañado de un oficial, ha llegado a Dantzing para preparar las condiciones de la entrega de la ciudad a la Liga de las Naciones, se desmiente que haya entrado en Dantzing una guarnición inglesa, compuesta de diez mil hombres.

El examen del Tratado de paz terminará dentro de doce días

PARIS 10.—La Comisión encargada de examinar el Tratado de paz terminará, probablemente, sus trabajos dentro de diez o doce días. La discusión en sesión pública comenzará el 1 de agosto, y después de unas diez o doce sesiones terminará antes del 15 de dicho mes. El Senado examinará el Tratado a primeros de septiembre.

LA SITUACION EN PORTUGAL

Las líneas férreas ocupadas militarmente

LISBOA 10.—Las líneas férreas de la Compañía portuguesa están ocupadas militarmente. Cerca de Coimbra descarró un tren por estar la línea levantada, resultando 12 heridos, entre ellos un ingeniero y algunos soldados que regresaban de Francia y se dirigían a sus hogares. Los diputados socialistas continúan sus gestiones para solucionar el conflicto. Cerca de Caldas de Reiría fueron detenidos 50 individuos que pretendían asaltar un tren.

Salida de la misión norteamericana para Varsovia

PARIS 10.—La Misión norteamericana designada por Wilson, y compuesta por Morgenthau, ex embajador en Turquía, y Johnson, presidente de la Cámara norteamericana, salió hoy para Varsovia.

Entre los Parlamentos belga y español

Felicitación por la firma de la paz

BRUSELAS 10.—El presidente de la Cámara de diputados dió lectura de la carta enviada por las Cortes españolas felicitando al pueblo belga con motivo de la firma de la paz. Se acordó, y así se ha cumplido, enviar un telegrama de gracias expresivas al Parlamento español.

Contestación de Clemenceau a la nota austriaca

PARIS 10.—El Sr. Clemenceau ha contestado a la nota austriaca relativa a la Sociedad de naciones, registrando la adhesión de Austria y declarando que la intención de los aliados no fué la de excluir por mucho tiempo al Austria, de la que no admiten sus argumentos en favor de su admisión inmediata.

Añade que apreciando las pruebas de las buenas intenciones que da Austria con su actitud, los aliados están dispuestos a apoyar la candidatura de Austria cuando queden aseguradas y posea un Gobierno responsable

que demuestre que puede llenar las obligaciones internacionales.

Los aliados estudiarán las proposiciones de Kramarsch sobre el arreglo de las diferencias internacionales y el plazo de organización del Tribunal permanente de justicia internacional.

Las proposiciones serán sometidas posteriormente al Consejo de la Sociedad de naciones. El Sr. Clemenceau terminó rechazando momentáneamente la adición propuesta al pacto relativo a la libertad del tránsito, que podrá ser examinada posteriormente por la Sociedad de naciones.

LAS FIESTAS DE SAN FERMIN

TOROS EN PAMPLONA

La cuarta de feria

PAMPLONA 10.—Con la misma animación que las tardes anteriores se celebra la cuarta corrida de feria.

Primero.—Gallito le saluda con tres lances apretados. (Palmas.) Toma el bicho cuatro varas por tres derribos y una defunción.

Los matadores se lucen en quites. Cantimplas y Almendro parecen regular. Joselito hace una faena breve y de efecto, con pases de rodillas y tocando los pitones. Mata de media estocada.

Segundo.—Belmonte torca por verónicas. El bicho huye. Magritas y Armillita palitroquean bien. Belmonte trastea con valentía. Sobresalen tres pases de pecho. Atacando recto, deja media alta. Descabella. (Muchas palmas.)

Tercero.—Dominguín le para los pies. Se compone el primer tercio de cuatro sangrías, tres tumbos y una defunción. Dominguín muletea muy valiente, entre los pitones.

Da pases con la izquierda superiores. Media estocada buena. Descabella a la tercera. (Ovación a la valentía.)

El diestro pasa a la enfermería para curarse un pitonazo que ha recibido en la cara. Se promueve un incidente porque los picadores se niegan a salir.

Obedece esta determinación a que el presidente le mandó que, cumplida su misión, no permaneciesen entre barreras, sino junto a la puerta de caballos.

Interviene Joselito, y se arregla el incidente. Cuarto.—Dominguín sale de la enfermería. Acepta la res cuatro picotazos, da dos caídas y deja para el arrastre dos jamelgos. Gallito hace un quite abanicando.

Después clava tres pares inmensos. (Ovaciones.)

Con la muleta hace una faena valiente. Un pinchazo alto. Otro igual. Una estocada caída, y descabella. (Palmas.)

Quinto.—Con poder toma el bicho cinco varas, derribando en tres. Maera y Magritas parecen regularmente. Belmonte comienza con dos naturales. Continúa con otros redondos y de molinete.

Una estocada alta. Descabella. (Ovación.) Sexto.—Dominguín veroniquea ceñido y parado. (Palmas.)

El toro es bravo y poderoso. Morato clava dos buenos pares. Dominguín trastea muy cerca, y entrando decidido, coloca una estocada hasta el puño, que tumba al cornúpeto. (Gran ovación.)

Teléfono de EL FIGARO 15-02 M. Apartado de Correos núm. 800

CÓRDOBA

Los labradores cordobeses y la tasa del trigo

CÓRDOBA 9.—Celebrose hoy la anunciada Asamblea de labradores y ganaderos de la provincia de Córdoba, bajo la presidencia de D. Gregorio García.

Asistieron numerosos asociados. Tratose en primer término de interesar del ministro de Abastecimientos la elevación de la tasa del trigo, por no considerarse remunerador el precio que hoy tiene de 48 pesetas los 100 kilos.

Los Sres. Muñoz Pérez, Ortiz, Jiménez Benito (D. Pedro) y Gómez Godino (D. Antonio), hablaron en el sentido de que una Comisión que se designara, y asesorada por los peritos que forman parte de la Sociedad, formularan una cuenta de productos y gastos, al objeto de informar documentalmente al ministro de Abastecimientos de la imposibilidad en que se encuentran los agricultores de vender el trigo al precio de tasa.

El Sr. Fernández Faldés expuso a la asamblea los inconvenientes de la formalización de esa cuenta de productos y gastos, por la diversidad en los diferentes cultivos, y para ello habría necesidad de hacer tantas cuentas como diferentes clases de terreno existan, estimando procedente dirigir una exposición al ministro poniendo en su conocimiento las causas que motivaron las peticiones de los agricultores en el sentido de que se eleve la tasa.

El Sr. Ortiz Redondo estimó procedente lo expuesto por el Sr. Fernández Faldés, y al objeto de fundamentar la exposición, propuso que se hiciera constar que los factores que han determinado el sentir de la "elevación de la tasa en el presente año, son: los aumentos de jornales, el valor de la maquinaria agrícola, el precio de los abonos y la escasez de producción en relación con la del año anterior.

Acordose que la exposición la redactaran los Sres. Barazona y Muñoz Pérez.

Los Sres. Jiménez Benito, Ortiz Redondo y Muñoz Pérez excitaron el celo de los señores que componen el Comité Triguero para que defendiera a los agricultores en el sentido de que éstos no entreguen más trigo para la mouturación que el que se necesite para el consumo de la capital, al objeto de que el pan no suba de precio, y teniendo en cuenta que hoy se pierde dinero vendiendo el trigo al precio de tasa, y para llevar estas pérdidas entre todos en beneficio de las clases necesitadas, entregar, por el pronto, si hiciera falta, hasta el 10 por 100 de sus cosechas, pero siempre sobre la base de que así como está prohibida la exportación de trigo fuera de la provincia, se prohiba también la de la harina.

Se leyó una Real orden del 17 de junio de la Presidencia del Consejo de ministros, viéndose con satisfacción que el ministro de Abastecimientos se ocupaba de los asuntos agrarios en la forma conveniente a los intereses de la nación.

Seguidamente, se habló de la elección de diputados provinciales, efectuada el domingo último, congratulándose la asamblea del éxito obtenido por el candidato de esta Asociación, D. Antonio Gómez Godino, al cual todos felicitaron efusivamente.

También fué muy felicitado el nuevo diputado agrario por el distrito de Posadas, D. Antonio de Hoces y Losada, que se encontraba entre los asambleístas.

LA VIDA DEL GRAN MUNDO

Viajes

Han salido para San Sebastián la condesa viuda de Esteban, los duques de Ansoa y Hernani, los marqueses de Bermejillo del Rey y el canónigo de Zaragoza D. Baltasar Blanco, con su sobrina.

— Los condes de Villamarciel y sus hijos han marchado a su casa de Eibar.

— El duque del Infantado saldrá mañana para su castillo de Lezcano.

— Ha marchado a Asturias, donde se encuentra su familia, el marqués de Santa Cruz de Ribadulla.

— Se han instalado en su villa Trois Fontaines, en Biarritz, los condes de la Viñaza y sus hijos.

— Se encuentra en Biarritz la marquesa de la Gándara.

— Marchó a Gijón la condesa de Revillagigedo con sus hijas.

— La condesa viuda de Liniers y sus hijos han marchado a Burgos.

— Se encuentra en Oñate el marqués de San Adrián.

— Se halla en Elgorriaga la duquesa de Pastрана.

— La marquesa de Villanueva de Valdeusa y sus hijos marcharon a La Coruña.

— Marchó a Pamplona el marqués de Zabalegui.

TOMILLARES

Compañía Española de Seguros Marítimos

"WENCESLAO"

Capital: 5.000.000 de pesetas

Rambla de Sta. Mónica, 12, principal

BARCELONA

PROVINCIAS
EXTRANJERO

A ULTIMA HORA

SUCESOS
NOTICIAS

EXTRANJERO

La evacuación de las provincias bálticas

LONDRES 10.—El subsecretario de Negocios extranjeros da cuenta de que, a petición de Foch, von der Goltz ha dado órdenes a las tropas bajo su mando de terminar en el más breve plazo posible la evacuación de las provincias bálticas. Según las últimas informaciones, Libau ha sido ya evacuado, así como parte de Riga, al este del Dvina.
El Gobierno provisional letón se ha trasladado de Libau a Riga, de cuya gobernación se ha encargado.

La residencia de extranjeros en el Reino Unido

LONDRES 10.—La Comisión de la Cámara de los Comunes, continuando la discusión del proyecto de ley sobre residencia de extranjeros en el Reino Unido, ha adoptado por 15 votos contra 12 una enmienda, en la que se establece que no se concederá autorización a nadie para tener emplado en sus negocios más de un 10 por 100 de extranjeros.
Esta enmienda fué aceptada, a pesar de la oposición del subsecretario del Interior, sir Hamar, que llamó la atención del Comité sobre las posibles represalias que en el Extranjero puedan adoptarse contra los ingleses.
Como la aceptación de la enmienda lo fué en embrión, la Comisión se ocupa de algunas modificaciones de detalle.

Empleos a imitar.—Acaparadores apresados

LONDRES 10.—El secretario del Exterior, dió cuenta a la Cámara de los Comunes de que el año pasado han sido condenados a prisión 31 acaparadores de víveres, y que lo que va en el presente han sufrido igual castigo seis.

Suiza y la Liga de las Naciones

BERN 9.—Calonder, jefe del departamento político de Suiza, ha hecho las siguientes declaraciones:
«Suiza debe tomar una actitud en la cuestión de la Liga de las Naciones, sin dejarse guiar por influencias extrañas. Suiza no puede aplazar su decisión, y sería injustificable el que no entrara en la Liga por el hecho de que no hayan sido aún admitidas Austria y Alemania.»

EN EL SENADO NORTEAMERICANO

Pidiendo una copia del Tratado secreto entre el Japón y Alemania

WASHINGTON 10.—Mister Lodge ha presentado en el Senado una moción pidiendo a Wilson que confie al Senado la copia del Tratado secreto entre el Japón y Alemania.

Las relaciones francoamericanas Un discurso de Lansing

PARIS 10.—Al terminar el banquete con que obsequió el Comité francoamericano a los delegados americanos en la Conferencia de la Paz, Lansing, secretario de Estado de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, recordó la antigua amistad que une a los Estados Unidos y a Francia, amistad purificada ahora en los campos de batalla y consagrada por la muerte de tantos héroes, que se ha hecho más profunda y más guardada por las pruebas y los éxitos comunes.
Lansing dijo al terminar:
«Ayer combatíamos juntos; hoy nos regocijamos juntos, y mañana trabajaremos juntos. Una tierra devastada y empobrecida, en su supremo esfuerzo para renacer de su miseria y de su desesperación, implora nuestra ayuda. Debemos contestar a sus súplicas, y a ellas contestaremos. Mis queridos amigos, desde ahora prepararemos el porvenir con toda nuestra alma, emprendiendo nuestra tarea.»

LA SITUACION DIPLOMATICA

PARIS 10.—La Delegación austriaca recibió esta tarde, a las cinco, las tres contestaciones que le ha dirigido Clemenceau en nombre de la Conferencia.
Poco después de mediodía el secretario

general de la Conferencia, Sr. Dutasta, marchó a Versalles, donde hizo al secretario alemán, Lersner, una comunicación verbal, rogándole que llame la atención de su Gobierno sobre el hecho de que al evacuar la orilla oeste del Vístula, conforme al Tratado, las tropas alemanas se lleven consigo el ganado y otros objetos.

El Consejo Supremo de los aliados se reunió por la tarde, asistiendo Clemenceau, Lansing, Balfour, Matsui, Makino y Crespi, en reemplazo de Tiltoni.

Acordó que la Comisión especial encargada de esclarecer de visu los incidentes de Fiume marche mañana por la noche.

El delegado italiano que faltaba aún por designar para que la Comisión interaliada de los Cuatro generales esté completa fué nombrado esta mañana.

Los representantes de las grandes potencias aprobaron los informes de la Comisión encargada de trazar las fronteras entre Yugoslavia y Hungría.

Por último, el Consejo se ocupó de las diversas cuestiones de orden militar presentadas para la ejecución del Tratado con Alemania, especialmente la evacuación de Polonia, limitación de armamentos y fiscalización de las fábricas de guerra.

Las decisiones adoptadas permanecen en el más absoluto secreto.

PROVINCIAS

La Reina en Santander

SANTANDER 10.—Ha llegado la colonia infantil del Comité de Higiene popular al Sanatorio de Pedrosa.

Esta noche llegará el director general de Obras públicas.

La Reina, con la duquesa de San Carlos, pasó la mañana en Palacio con los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Esta tarde no irá la Reina a las carreras. En el rápido de esta noche llegará el director general de Seguridad para organizar el servicio de vigilancia durante la estancia del Rey.

Los sucesos de Puebla Larga

VALENCIA 10.—Ha quedado restablecida la normalidad en Puebla Larga.

Además de los seis muertos a causa de los sucesos hay seis heridos, de los cuales cuatro de gravedad.

Entre los muertos uno lo fué de bala muser y los demás de browning y escopeta cargada con perdigones.

Han sido conducidos a la cárcel del partido 45 detenidos como presuntos autores de los sucesos, quedando a disposición del Juzgado militar.

EN CANILLAS

UN NIÑO DESCUARTIZADO

En uno de los campos próximos a la Ciudad Lineal se ha descubierto un horroroso crimen.

La víctima ha sido un niño recién nacido, que, según los facultativos, contaba tres días de vida.

El día 8 del actual fué hallado, como decimos, en el campo el cadáver del niño, con los brazos y piernas arrancados y la cabeza machacada.

Una mujer, que buscaba hierba para unos conejos en el mencionado solar, fué quien dió con la criatura, guiada por un olor fétido que percibía.

Inmediatamente dió aviso a la Guardia civil del puesto de La Concepción, que se personó en el lugar del suceso acto seguido, dando aviso ésta al Juzgado municipal de Canillas, a cuyo término municipal corresponde el lugar en que se encontraba el cadáver.

El Juzgado en funciones

El juez, D. Luis Díaz Millán, con el secretario, D. Eloy Carapeto Aguilar, y el alguacil

de servicio, se constituyó en el solar de referencia, acompañando también al Juzgado el médico forense, D. Pascual Lucas Aguilar.

Se llevó a efecto por el Juzgado y la Guardia civil una minuciosa diligencia de inspección ocular y, previa declaración de defunción del médico, ordenó el Juzgado el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio de dicha villa para la práctica de la autopsia, que tuvo lugar el día de ayer, a las seis de la tarde, por el facultativo mencionado y por el titular de Hortaleza, D. Ricardo Chamorro Telesforo.

La autopsia.—Otras noticias.—Cómo se cometió el crimen

Los médicos de Canillas hicieron la autopsia al cadáver de la criatura.

Se trata de un hermoso niño de tres días.

LAS CORRIDAS NOCTURNAS

Anoche fué la primera de Charlot's y Llapisera

Expectación enorme. Lleno absoluto.

¡Como siempre! Diríase que los famosos toreros cómicos han resuelto el difícil problema del eterno interés en la fiesta taurina.

No sabemos de lidiador alguno que, corrida tras corrida, haya desafiado el hastío del público como Charlot's y Llapisera.

Debutaron en Tetuán hace algunos años; vinieron en seguida a la Plaza de Madrid, triunfaron ruidosamente y siguieron una corrida y otra un año y otro, y cada vez con más predicamento, con más éxito, con más popularidad.

Por eso, cuando al anuncio de la primera «charlotada» de hogaño se agotaron los billetes, ayer tarde, a primera hora, no nos extrañó ni poco ni mucho.

Los toreros bufos tienen un cartel formidable en Madrid. Así anoche, a las diez, era la calle de Alcalá un hormiguero imponente. Ni a la corrida de Beneficencia acudió el público madrileño con tan estallante alborozo.

Los coches embalsaban la calle. Los tranvías eran verdaderos racimos humanos, en los que colgaban las personas de las plataformas, de los estribos y hasta del «trole», o poco menos.

Los nuevos trucos de Charlot y Llapisera

Cuando hacen el paséo los lidiadores está la plaza radiante. Un noventa por ciento de la «parroquia» son mujeres. Ello dá un encanto especial a estas nocturnas fiestas.

Así cuando un bufo hace una pirueta afortunada, las carcajadas femeninas atruenan el espacio. Y cuando es un lance trágico, un acosón o una caída peligrosa en la lidia formal, el griterío de las mujeres semeja un inmenso y estridente clarín.

Una cosa especial, única, que no sentimos jamás en las corridas «serias».

Pero... no divaguemos.

Ya están en la arena Charlot, Llapisera y su Botonés.

Ya empieza el alborozo. El ganado que se echó a estos toreros es de media casta, como corresponde a la clase de lidia que ha de desarrollarse.

Los de anoche son dos berrendetes en negro; bastante desarrollados de armadura, de la ganadería de Santos, de Sanchón, en la provincia de Salamanca.

Los bufos saltan, corren, capotean y hacen mil juegos del más completo agrado del público.

Además, hogaño se traen suertes nuevas.

Al banderillar al primer becerro se quedan sin mangas al clavar el par. Consiste el «truco» en que llevan atadas por invisibles cuerdas unas mangas postizas a los «garapillos», las cuales mangas quedan colgando de la res con los rehiletes.

La «ocurrencia» sorprendió y agrada sobremanera.

La suerte de matar que se traen los dos ahora es también nueva. Y decimos «los dos», porque los dos mataron al primer torero a «medias», y por cierto de un modo bien original. Como la res tuviera la cabeza algo alta para la escasa estatura de Charlot, perfilóse éste para matar, y ya perfilado, lo abó

Después de muerto los criminales le machacaron la cabeza, desapareciendo el lado derecho de la cara.

Después le arrancaron ambos brazos y, sin fuerzas quizás los autores para cometer tanta infamia, debieron colocarle en sitio reservado, bajo ropa y bastante peso, porque las costillas se hallan fuera de su sitio.

Ante el temor de ser descubiertos por el olor que despedía el cadáver, le sacaron de la casa y lo depositaron donde fué encontrado sin envoltorio de clase alguna, asegurando los facultativos que este niño lleva diez días muerto, no habiendo estado ni enterrado ni metido en agua y un día, si acaso, solamente depositado en el solar.

El Juzgado de Canillas y la Guardia civil practican activas gestiones para descubrir a los autores de tan horrible crimen.

en vilo Llapisera y así le impulsó hacia adelante, cobrando «entre los dos» una buena estocada.

En la misma suerte «pincharon» en lo alto, para demostrar, sin duda, que es «estilo» que se traen hecho y muy hecho.

Al segundo becerro se lo saltó varias veces Charlot, montándose luego en él y paseando «a caballo» tranquilamente. También veroniqué, faroleó y remató un capotazo, embalzándose hasta los ojos, con una tranquilidad verdaderamente espantosa.

Llapisera, por no ser menos, se vendió los ojos a la hora de la verdad, y así vendado, le dió unos pases... a Charlot, y no le dió una estocada al Botonés por verdadero milagro.

Ya sin venda, multea, imitando cómicamente varios estilos toreros, y terminó con su becerro de un pinchazo.

¿Lo dudán ustedes?... Pues si de un «pinchazo» salió rodando el tirillo. ¿De un pinchazo!

¿Lo qué darían «por el secreto» muchos toreros de postín!

La parie seria (I) del festejo

Esta parte, llamada seria, que sirve de complemento a la «charlotada», ha variado muchísimo desde que se organizaron las fiestas taurómacas nocturnas.

Comenzó la parte seria por estar constituida por corridas de toros «formales», con espaldas de alternativa. Luego organizáronse, al «abrigo» de los toreros bufos, novilladas de alto copete, como aquellas famosas de competencia de Ballesteros y Fortuna.

Luego vinieron unas novilladas de mala muerte, con lidiadores desconocidos, sin perjuicio de barajar con éstas alguna fiesta de relativa importancia.

Anoche fué el cartel formal de la «charlotada» de lo más modesto que hemos visto. Adolfo Guerra y Basurto, toreros voluntariosos y valientes, que merecen toda nuestra simpatía, constituyen una pareja demasiado endeble para un programa madrileño, aunque sea nocturno.

Los toros de Gamero Cívico (hijo), según rezaba el cartel, fueron paresos de tipo, aunque desiguales de sangre.

Todos buenos mozos, bonitos, limpios. El primero fué bravo y realizó una pelea de varas excelente, que quisiéramos ver en muchas corridas de postín.

El segundo, en cambio, fué fogueado.

Los bichos tercero y cuarto cumplieron, aunque doliéndose al castigo.

Adolfo Guerra toreó, banderilleó y mató con aplauso general.

Al salir de la estocada a su primero fué perseguido, arrollado y corneado por la res, que no le deshizo por verdadero milagro.

Repuesto y curado en la enfermería, salió de nuevo, matando el tercero de otra estocada entera. ¡A estocada por toro!

Basurto toreó también con valor y voluntad, sobresaliendo de su labor total un estupendo quite en una caída al descubierto en el primer toro.

Con el pincho no fué tan afortunado como su compañero.

Con la muleta, casi todos los pases que dió fueron de pecho.

El secreto del bilbaíno es curioso: tira un pase de pecho con la izquierda, y en seguida se pasa la muleta a la otra mano y tira otro con la derecha, y vuelve la muleta a la izquierda... y otro. Y así se van empalmando los pases de pecho hasta el infinito.

De esta forma de torero no dijo nada la tauromaquia de Montes.

Curro CASTAÑARES

JOSÉ DE SOTO

JEREZ DE LA FRONTERA

VINOS, COÑAC, "PONCHE SOTO"

Exportación a todos los países

CARBONELL Y COMP. S. EN C., CORDOBA

Sucursales:
AGUILAR DE LA FRONTERA
CASTRO DEL RIO, PINOS PUENTE
SEVILLA y MELILLA

Exportación de Aceites de oliva lampantes y extrafinos para mesa. Fábrica de refinación de Aceites. Bodegas de vinos finos de Montilla y Los Moriles. Almacén de maderas del Báltico, Austria y América. Cereales. Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro. Fábricas de aceite de orujo. Sulfuro de carbono y jabones.

NOTAS DEPORTIVAS

EL STADIUM DE LA OLIMPIADA

Amberes coloca la primera piedra

Recientemente se ha colocado, con toda solemnidad, la primera piedra del Stadium que Bélgica construye para los juegos olímpicos de 1920.

Todas las autoridades y personalidades civiles y militares estaban presentes en la imponente ceremonia, que presenciaba el pueblo de Amberes, que, a pesar de la abundante lluvia, concurrió con sus Sociedades favoritas.

M. Baillet, presidente del Comité olímpico, pronunció un vibrante discurso enalteciendo la cultura física, terminando el acto con otro elocuente discurso del burgomaestre de Amberes, en nombre de la villa.

La piedra conmemorativa lleva esta dedicatoria:

«VII olimpiada. El 4 de julio de 1919, reinando S. M. Alberto I, fué puesta la primera piedra de este Stadium, por el burgomaestre Jean Devos, en presencia de las autoridades civiles y militares de la villa y de la provincia...», siguiendo los nombres del Comité ejecutivo y del encargado de la ejecución.

LAS GRANDES PRUEBAS CICLISTAS

¿Se suspenderá la vuelta a Francia?

Cada vez con menos participantes, y en forma tal que trae la amenaza del fracaso de la gran prueba francesa, se han efectuado las etapas cuarta y quinta, correspondientes a Brest-Les Sables y a Les Sables-Bayona.

En la primera cubrió los 412 kilómetros Alavoine, empleando 17 h. 51 m. 40 s., seguido de Steux y de Christophe, con la terminación total del recorrido por tan sólo 24 corredores.

En la segunda, Les Sables-Bayona, que-

dó reducido este número de corredores a 17, y llegó en primer lugar también Alavoine, con 16 h. 54 m. 7 s., seguido de Chasot, Scieur y Vaudaet.

En ésta, y por causa inexplicable, se retiraron los hermanos Pelissier, que tan bonitas marcas tenían conseguidas en las anteriores.

Abandonadas las carreteras francesas durante los cinco años de guerra—fuera de las que servían a los fines militares—, pareció una aventura esta organización tan prematura de la gran prueba ciclista francesa; así, no nos extrañó que en la tercera de Cherburgo-Brest, y frente a los vaticinios prudentes publicados por la Prensa parisina, empleará el vencedor, H. Pelissier,

una hora más que lo calculado, a causa de ligera lluvia, ni que a cada paso haya nuevos retirados.

A este paso, y estando en la sexta todavía, no tendría nada de particular que por falta «de número» se suspendiera, como las sesiones.

SALSA DE VERANO

Excursión

El próximo domingo, 13 del corriente, y con motivo de la carrera motorista, el Co-

mité de la U. V. E. ha proyectado una excursión a Guadarrama, siendo el punto de reunión en el café Madrid, a las dos de la madrugada.

Se suplica que los excursionistas vayan provistos de farol.

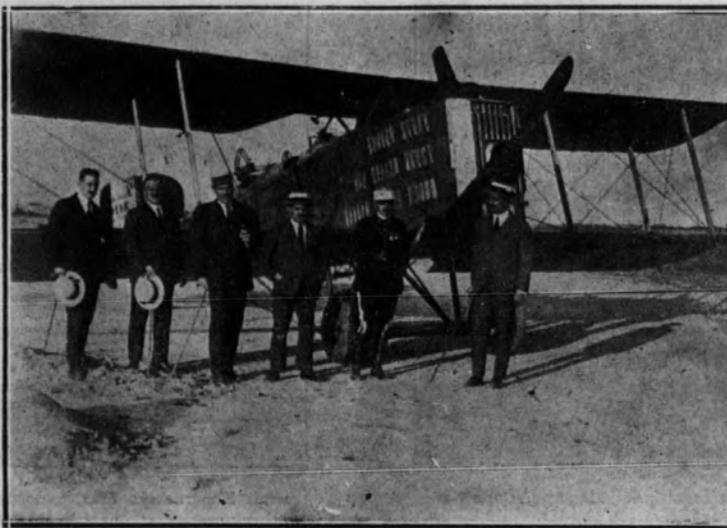
Reparto de premios

Mañana, sábado, a las diez y media de la noche, se procederá al reparto de premios de la carrera de veteranos, en el café Madrid.

La prueba motorista del don Ingo

Rompiendo contra nuestra costumbre de no publicar noticias de actos que no se nos comuniquen, participaremos a nuestros lectores que pasado mañana, domingo, se celebrará en el circuito de Guadarrama-Nava-cerrada una carrera motorista de doce horas de duración, que se verificará desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde, y que hay numerosos premios para los que con mayor regularidad cubran mayor distancia.

EL MENSAJE A LA PRENSA ESPAÑOLA



El «as» de la aviación francesa M. Romanet con varios compatriotas suyos, en Cuatro Vientos. En el fondo, el «Breguet» en que ha realizado el viaje.

MOSAICO SPORTIVO

Campeonato ciclista montaños

Organizado por la Unión Ciclo-Motorista-Santanderina verificarase el próximo domingo, en Santander, un campeonato ciclista.

Entre los inscriptos hay victoriosos corredores montañoses y reina gran entusiasmo entre los partidarios del pedal.

¿"Foot-ball" en Castellón?

Sí, señores. Así reza una noticia llegada a nosotros, que prueba la gran fuerza expansiva que va teniendo el deporte en España.

Ultimamente, y durante las ferias de la bella población levantina, ha luchado el Cestalia contra el Barcelona; perdido por seis a uno contra el campeón de Cataluña y demostrado que hay una entusiasta Sociedad y una nueva población deportiva.

LLEGADA DE S. M. LA REINA DOÑA MARÍA CRISTINA A SAN SEBASTIÁN

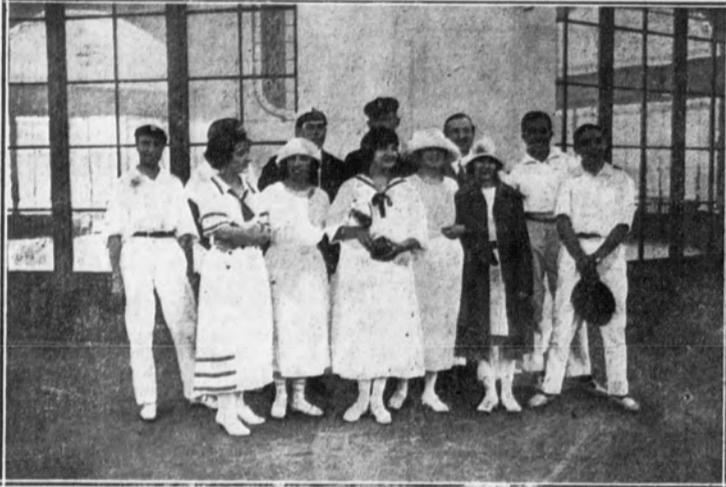


Su Majestad revistando la tropa que le rindió honores a su llegada a esta capital.

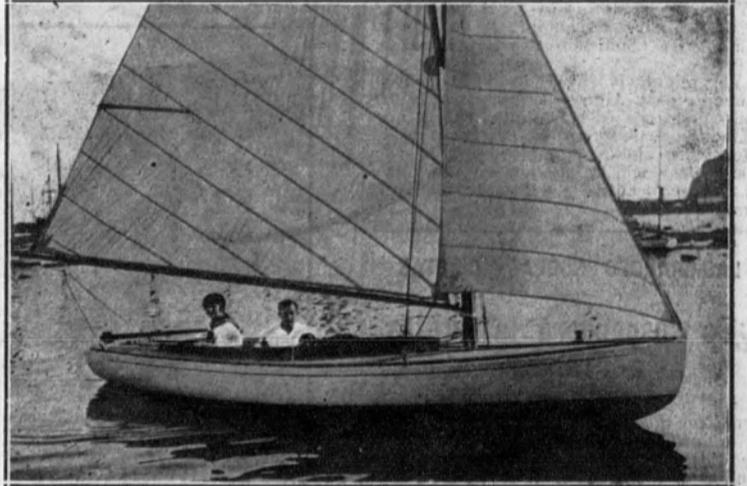
EL FÍGARO

DIARIO GRAFICO DE INFORMACIÓN
(SEGUNDA EPOCA)

REGATAS EN BARCELONA



Grupo de señoritas que tomaron parte en las regatas de balandros «Copa Reina Victoria Eugenia».



Srta. Encarnación Mas, vencedora de la «Copa Reina Victoria Eugenia», en las regatas de balandros.

EL VERANEO DE LOS INFANTITOS EN SANTANDER



Los Infantitos al llegar a Santander, tomando el automóvil para dirigirse al Palacio de la Magdalena.